

**DEPARTAMENTO  
DE  
INGLÉS**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
E.S.O. Y BACHILLERATO**

**CURSO 2024-25**

## ÍNDICE

- 1 MARCO LEGISLATIVO**
- 2 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTEN Y HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO**
- 3 PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**
- 4 CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO.**
- 5 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 6 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.**
- 7 EVALUACIÓN INICIAL.**
- 8 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**
- METODOLOGÍA DE CARÁCTER GENERAL PARA LA ESO**
- 9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 10 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SECUENCIACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.**
- 11 SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
- 12 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 13. 1 BACHILLERATO**
- 14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO**
- 15 1º y 2º BACHILLERATO: PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B2 (INGLÉS)**
- 16 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**
- 17 PROYECTO BILINGÜE y Colaboraciones**
- 18 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA y LA PRÁCTICA DOCENTE**
- 20 ANEXOS**

## 1 Marco legislativo

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO**.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato**.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 2 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTEN Y HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2024-25, el Departamento de Inglés del I.E.S. Maestro Padilla de Almería está compuesto por el siguiente profesorado:

**Dña M<sup>a</sup> Belén Redondo Martínez**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro como profesora de Inglés. Impartirá clase en:

- 2º Bach CST – TUTORÍA..... 1 hora
- 2º Bach CST- Inglés.....3 horas
- 4º ESO Diver Ámbito socio lingüístico.....9 horas
- 2º B2 ESO – Refuerzo Geografía e Historia.....3 horas
- 2º BACH HCS Inglés.....3 horas

- **D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Jiménez Fernández**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro. como profesora de inglés, Impartirá clase en:

- 3º ESO B1– Inglés.....4 horas
- 3º ESO B2 - Inglés.....4 horas
- 3º ESO B3 – Inglés .....4 horas
- 3º ESO B4- Inglés.....4 horas
- 2HCS/CST Preparación certificación Inglés (PCIN)2 horas
-

- **D. Andrew McNicholas**, Licenciado en Filosofía. Profesor con destino definitivo en el Centro como profesor de Inglés y jefe del departamento. Impartirá clase en:

- 2º ESO B2 - Inglés.....4 horas
- 2º ESO B3 - Inglés.....4 horas
- 2º ESO B4 - Inglés.....4 horas
- 4º ESO -B3/\$/Diver ATEDU..... 1 hora

**D.ª María Rodríguez Cano**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el centro como profesora de Inglés. Impartirá clase en:

- 1º Bach Preparación B.....2 horas
- 1º Bach CS Inglés.....4 horas
- 2º ESO B1 - Inglés.....4 horas
- 4º ESO B1 - Inglés.....4 horas
- 4º ESO B3 - Inglés.....4 horas

- **D.ª M.ª Carmen Reche Egea**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el centro como profesora de Inglés. Impartirá clase en:

- 1º ESO B3 – Inglés.....4 horas
- 1º ESO B2 – Inglés.....4 horas
- 2º FPB – Inglés.....2 horas
- 

- **D.ª M.ª José Ferrer Márquez**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro como profesora de Inglés, coordinadora del Proyecto de Bilingüismo y Vice directora. Impartirá clase en:

- 1º BACH THS - Inglés.....4 horas
- 2º BACH CT - Inglés.....3 horas
- 2º 2 F.P.B - Inglés..... 1 horas
- 2º BACH HCS - Inglés .....3 horas
- Tutoría 2 F.P.B.....1 hora

**D. David Rodríguez Oliver**, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor con destino provisional en el Centro como profesor de Inglés, y tutor de 3º ESO B4. Impartirá clase en:

- 1º Bach CT- Inglés.....4 horas
- 1º Bach preparación B2CT+TH+CS- Inglés.....2 horas
- 4º ESO B2 - Inglés.....4 horas
- 4º ESO B4 - Inglés.....4 horas
- Bach apoyo.....2 horas
- 2º ESO B2apoyo.....2 horas

**Dña. Claire Elizabeth Devanne**, Licenciado (mixto) en filología Francés e Inglés. Profesora con destino provisional en el Centro como profesor de Inglés, francés y tutor de 1º ESO B4. Impartirá clase en:

- 1º ESO B1 – Inglés.....4 horas
- 1º ESO B4- Inglés.....4 horas

La hora de reunión del Departamento queda fijada los **lunes de 18:00 a 19:00 horas**, por lo que las reuniones se **celebrarán telemáticamente cada semana**. En el caso de que la fecha a celebrar la RD coincida con día no lectivo, sesiones de evaluación y/o reuniones de equipo educativo, dicha reunión tendrá lugar el lunes inmediatamente posterior que sea lectivo.

### **3 PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

Las propuestas que a continuación se especifican son las recogidas en la Memoria Final del PGC correspondiente al curso 2024-25:

#### **Propuestas de mejora a dirección**

1 Dado el aumento de alumnado PRA o NEAE planteamos la idoneidad de tener 2 profesores de la materia en los grupos con estos alumnos con el fin de atender sus necesidades académicas y observamos que en Lengua y Mates ya tienen apoyo o desdobles. Entendemos que todo depende de la cantidad de horas disponibles que tiene el departamento de inglés.

2 Pedimos que se revisen los ordenadores de cada clase para hacer operativos los lectores de dvd dado que tenemos una videoteca amplia de dvds que permiten tanto el cambio de idioma como escoger los subtítulos de las películas.

### **Propuestas de mejora al departamento**

1 Actualizar nuestra biblioteca y pedir los libros de lectura durante el mes de septiembre para poder aprovecharlos a lo largo del curso.

2 Contrastar en el departamento los materiales audiovisuales que tenemos disponibles y los que podamos compartir así como clasificarlos respecto a los niveles de cada curso.

3 Construir carpetas de materiales por cursos que cada miembro del departamento puede acceder para ampliar nuestros recursos y opciones. Estos pueden abarcar tanto S.D.A.s, lecturas, ejercicios etc.

4 Decidir nuevas normas para la subida de nota en bachillerato. La asistencia a la asignatura y entrega de tareas debería ser clave para poder acceder a esta subida.

5 Promover actividades complementarias y extraescolares, como la celebración del día de Halloween, Thanksgiving, salida al teatro o película en V.O., etc.

## **4 Conceptualización y características de la materia, relación con el Proyecto educativo.**

Partiendo del perfil de salida o competencial, los objetivos de las distintas etapas y en las finalidades de las mismas, se establecen los siguientes objetivos generales del centro que se desarrollarán en nuestra práctica diaria, así como a través de actividades y de planes y proyectos:

- Mejorar los rendimientos académicos con hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.

- Favorecer los valores democráticos y fomentar el clima de convivencia del centro.
- Desarrollar la escuela inclusiva e igualitaria.
- Impulsar las lenguas extranjeras (inglés y francés).
- Fomentar los hábitos de vida saludables (deporte, control de emociones, alimentación) y de movilidad.
- Crear un centro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- Potenciar la competencia digital en el profesorado y el alumnado.
- Valorar y fomentar el patrimonio andaluz.
- Potenciar la apertura del centro al entorno.

La Introducción del anexo curricular correspondiente de la Orden de 30 de mayo de 2023, Anexos II, III, IV de la de ESO y Anexos II o III de la Orden de Bachillerato formulan las competencias específicas que citamos abajo:

#### De la ESO

En el Anexo II se formulan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos para cada una de las materias comunes obligatorias y optativas.

En el Anexo III se formulan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos para cada una de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.

En el Anexo IV se formulan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de los ámbitos de los Programas de Diversificación Curricular.

#### Del Bachillerato

En el Anexo II se formulan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos para cada una de las materias comunes a todas las modalidades, así como de las materias específicas de cada modalidad de Bachillerato.

En el Anexo III se formulan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos para cada una de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.

## 5 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Durante el curso 2024-2025, el Departamento de Inglés se propone llevar a cabo las siguientes actuaciones y actividades:

- Elaborar la Programación Didáctica del Departamento a principio de curso, revisarla trimestralmente y, si es necesario, modificarla.
- Fijar los niveles mínimos de cada curso.
- Establecer pruebas de Evaluación Inicial.
- Favorecer la coordinación entre el profesorado que imparte clase en el mismo nivel educativo.
- Decidir el material que haya de adquirir el Departamento atendiendo a las necesidades que se detecten y al presupuesto asignado al mismo para este curso.
- Analizar trimestralmente los resultados académicos, el cumplimiento y/o adaptación de los contenidos programados y las medidas dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje y realizar un informe para la Jefatura de Estudios y la Dirección del Centro.
- Establecer criterios e instrumentos de evaluación para todo el alumnado, incluidos aquellos que tienen el área pendiente de curso(s) anterior(es).
- Confeccionar programas de actividades complementarias y extraescolares.
- Coordinar la elaboración de adaptaciones para alumnos con dificultades educativas.
- Inventariar material pedagógico y proponer la adquisición de nuevo material.
- Elegir lecturas relacionadas con aspectos socioculturales del mundo angloparlante para los distintos cursos.
- Revisar libros de texto y distribuir cursos a cada profesor.
- Confeccionar material complementario para el desarrollo de las unidades en los distintos cursos.
- Atender y resolver las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación presentadas por el alumnado del Departamento y emitir los informes pertinentes.
- Tratar en reuniones de Departamento todos los temas abordados en las reuniones de ETCP.

Es preciso mencionar que:

- ◆ En cuanto a **la coordinación entre primaria y secundaria**, el Departamento de Inglés se coordinará con el profesorado que imparte la misma asignatura en el CEIP Virgen de Loreto y CEIP Nueva Almería con el fin de consensuar y revisar los contenidos que se espera traigan adquiridos los alumnos/as que llegan a nuestro instituto procedentes de los centros adscritos.

El **Decreto 102/2003, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, como referente de partida para definir las competencias clave recogidas en el Perfil competencias y Perfil de salida al término de la enseñanza básica.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

1. **CCL - Competencia en comunicación lingüística**
2. **CP - Competencia plurilingüe**
3. **CM y CCTI - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
4. **CD - Competencia digital**
5. **CPS y CAA - Competencia personal, social y de aprender a aprender**
6. **CC - Competencia ciudadana**
7. **CE – competencia emprendedora**
8. **CCEC – Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Por otra parte, el **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato, y que son las siguientes:

- 1. CCL - Competencia en comunicación lingüística**
- 2. CP - Competencia plurilingüe**
- 3. CM y CCTI - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- 4. CD - Competencia digital**
- 5. CPS y CAA - Competencia personal, social y de aprender a aprender**
- 6. CC - Competencia ciudadana**
- 7. CE – competencia emprendedora**
- 8. CCEC – Competencia en conciencia y expresión culturales**

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

## 6 Principios pedagógicos.

- Actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en ***comunicación lingüística***

La normativa establece la dedicación de 30 minutos diarios a la lectura en la ESO. Nuestro Proyecto Educativo establece que se realizará por tramos horarios semanales, empezando la primera semana con la primera franja horaria y así sucesivamente hasta la última. Tras la lectura se elegirán 3 palabras que se trabajarán a nivel oral y escrito. Estas tres palabras se recogerán a final de su libreta de inglés mientras las actividades de comprensión y la actividad previa se harán en una página aparte al principio de su libreta con el título de “Lectura .....” Y con la fecha.

“En Bachillerato, las programaciones didácticas de todas las materias también incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

De acuerdo a las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria, la lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. De este modo, se propone desarrollar estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización para facilitar al alumnado su desarrollo.

El equipo docente de cada grupo de la etapa se coordinará a lo largo del curso para garantizará como mínimo 30 minutos de tiempo diario de lectura planificada en todos los cursos de la ESO e incluirá tres momentos de desarrollo: actividades de lectura, actividades durante la lectura y actividades tras la prelectura y la lectura para adquirir los objetivos propuestos en las Instrucciones mencionadas anteriormente.

Asimismo, desde el Departamento se fomentará la lectura procurando hacer leer al alumnado todos los días, en algún momento de la clase, bien sean los diálogos, los enunciados, las preguntas, los ejercicios, etc. del texto, o bien pequeños textos repartidos en forma de fotocopias. Igualmente, durante el curso el alumnado que así lo desee podrá leer libros adecuados a su nivel de diferentes temáticas que se hallan en la biblioteca del departamento.

Los grupos tendrán durante todo el curso textos adaptados a su nivel, relacionados con temáticas socioculturales de los países de lengua inglesa así como aquellos relacionados con las unidades didácticas y/o los proyectos a realizar cada trimestre.

Por otra parte, durante el presente curso el Departamento ha programado las siguientes lecturas por curso y trimestre:

| NIVEL        | LECTURAS   | TRIMESTRES           |
|--------------|--|----------------------|
| ESO          | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Textos cortos de temática sociocultural sobre países de lengua inglesa</i></li><li>• <i>Extractos de la película que se visione en V.O.S.</i></li></ul> | Todos los trimestres |
| BACHILLERATO | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Lecturas de artículos online sobre diversas temáticas de actualidad</i></li><li>• <i>Lecturas de comentario de texto tipo PEvAU</i></li></ul>           | Todos los trimestres |

En cuanto a las actividades que se van a realizar en el aula y en casa en relación con las lecturas arriba indicadas, el departamento pretende que el alumnado:

- haga actividades previas de lectura
- cree glosarios de vocabulario
- lleve a cabo actividades de comprensión oral y escrita tras la lectura
- debata en clase sobre los aspectos que le han resultado más interesantes razonando sus opiniones

- Fomento de la **integración y la utilización de las tecnologías** de la información y la comunicación. Durante el presente curso académico, el Departamento de Inglés está implementado un plan digital que incluye actuaciones:

- El uso de las plataformas educativas de Moodle, Google Suite, Google Classroom y el Cuaderno de Séneca.
- El uso de plataformas educativas de gamificación como Quizziz, Quizlet, Kahoot y Escape Rooms digitales, entre otras.

- El uso de herramientas digitales de comunicación tanto con el alumnado como con las familias: Séneca y correo electrónico, principalmente.
- La formación digital del profesorado a través de cursos de formación:
  - tanto los impartidos en nuestro centro
  - como los ofertados por el Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería, como por ejemplo el curso “La Elaboración del Plan de Lectura Planificada” que han solicitado varios componentes del centro.
- Establecimiento de un porcentaje mínimo de enseñanza telemática a impartir en cada nivel en caso de confinamiento: ESO: 50% y Bachillerato: 75%

Asimismo, previa a la utilización de las TIC para el desarrollo de los contenidos, se hará mención a la importancia de un comportamiento responsable en los entornos en línea (respetando las normas de propiedad intelectual y de copyright, así como uso de banco de imágenes libres de copyright entre otros).

El banco de recursos libres de copyright (incluye iconos, imágenes, sonidos, música y videos) es accesible:

a) desde la siguiente dirección web: <https://acortar.link/gK6cEL>

b) leyendo el siguiente código QR:



El Departamento de Inglés asume:

- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO y la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas para los cuatro cursos de la **ESO**.
- **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato y la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado para los dos cursos de **Bachillerato**.

Por ello, los objetivos a alcanzar por este Departamento están en consonancia con lo expresado en los mismos.

- 1) Colaborar para la consecución de los objetivos de este Centro, impulsando y participando en la realización de actividades y manteniendo una actitud cooperante, solidaria, responsable, abierta y tolerante por parte de todos y cada uno de los miembros del Departamento.
- 2) Contribuir, a través del desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas, al desarrollo de las competencias consideradas como clave por la Unión Europea y a conseguir la superación por parte de los alumnos y alumnas de los objetivos de etapa.
- 3) Fomentar el sentimiento de autoestima potenciando progresivamente el trabajo continuado y el esfuerzo de los alumnos y alumnas.
- 4) Proporcionar al alumnado la orientación profesional necesaria para realizar o afrontar con éxito estudios superiores y/o su incorporación al mundo laboral, así como integrar en el Centro alumnado considerado por cualquier razón con necesidades educativas especiales.
- 5) Desarrollar en el alumnado las capacidades que les ayuden a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, capacitándoles para comprender y elaborar discursos orales y escritos en lenguas extranjeras usando todo tipo de códigos (verbales, gráfico-plásticos, formales...) con una actitud crítica según las distintas situaciones de comunicación.
- 6) Desarrollar en el alumnado la capacidad de aplicar lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- 7) Crear hábitos de cooperación y comportamiento solidario dentro de un grupo o equipo, fomentando las relaciones interpersonales con actitudes tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios. Colaborar asimismo en la planificación de actividades culturales.
- 8) Fomentar el desarrollo de hábitos de cuidado y salud corporal que propicien un clima individual y social sano.

- 9) Contribuir a los elementos globalizadores y personalizadores de la educación consiguiendo que ésta redunde en procesos profundos de maduración personal.
- 10) Defender los Derechos Humanos luchando contra comportamientos violentos, sexistas, xenófobos, racistas...
- 11) Desarrollar la afición a la lectura en lengua extranjera como fuente de información y comunicación.
- 12) Fomentar un uso reflexivo de la lengua extranjera.
- 13) Hacer comprender al alumnado la importancia que supone hoy en día el conocer una lengua extranjera, en especial la lengua inglesa.
- 14) Contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollem un método de estudio propio que pueda aplicarse en concreto a las lenguas extranjerias.

## **7 Evaluación inicial. Contextualización y análisis del grupo-clase.**

La evaluación inicial tendrá un carácter calificativo y no se reducirá a una nota de un examen inicial.

Habrá que ponderar y considerar los aspectos que no son tan fácilmente catalogables de manera calificativa. como la disposición, actitud, la timidez a la hora de participar, hablar, la manera de trabajar en pareja o grupos. También hay que medir la capacidad de concentración y de asimilación de los conceptos y los contenidos. También habrá que medir como el alumnado NEAE respondan dentro de cada grupo y como anticipar sus necesidades dentro del conjunto, y vive versa. Hemos propuesta una tabla de instrumentos para esta evaluación.

A continuación, reflejamos los instrumentos que se utilizará para indicar el nivel competencial del alumnado (diario de clase, observación directa, diálogo en clase, escala de actitudes, redacciones, exposiciones, actividades orales y/o escritas...)

(Lista de cotejo por alumno/a)

Modelos ESO y Bachillerato

### **Lista de cotejo para la evaluación inicial de inglés ESO**

Esta lista de cotejo te ayudará a evaluar el nivel inicial de inglés de un estudiante, cubriendo sus habilidades de producción, comprensión y conocimientos lingüísticos. Puedes usarla para identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

## Habilidades de producción oral y escrita

### Producción oral (Speaking)

- **Expresión de ideas básicas:** ¿Puede el estudiante presentarse, hablar de sus gustos y su familia de forma simple?
- **Pronunciación:** ¿Se le entiende al hablar? ¿Usa la entonación de forma adecuada para preguntas o exclamaciones?
- **Fluidez:** ¿Habla con pausas naturales o se detiene mucho para buscar palabras?
- **Vocabulario:** ¿Utiliza palabras adecuadas para su nivel (saludos, números, colores, animales, etc.)?

### Producción escrita (Writing)

- **Ortografía:** ¿Escribe palabras básicas correctamente?
- **Gramática:** ¿Utiliza estructuras gramaticales simples (presente simple, pronombres, preposiciones) sin cometer errores?
- **Coherencia:** ¿Puede escribir frases simples que tengan sentido (ej. "My name is...", "I like to read")?

## Habilidades de comprensión

### Comprensión auditiva (Listening)

- **Identificación de información clave:** ¿Puede entender palabras y frases comunes cuando las escucha?
- **Seguimiento de instrucciones simples:** ¿Puede seguir una instrucción básica como "Stand up" o "Open your book"?
- **Comprensión de preguntas:** ¿Responde a preguntas sencillas sobre su información personal (ej. "How old are you?")?

### Comprensión lectora (Reading)

- **Reconocimiento de palabras:** ¿Reconoce palabras de uso frecuente o tiene dificultad para leer?
- **Comprensión de textos cortos:** ¿Entiende la idea principal de un texto corto y simple?
- **Asociación de texto e imagen:** ¿Puede unir una palabra con la imagen correcta?

## Conocimientos lingüísticos

- **Gramática:** ¿Identifica y usa verbos como 'to be', 'have' y 'can' correctamente?
- **Vocabulario:** ¿Conoce el vocabulario básico sobre temas cotidianos (familia, comida, escuela)?

- **Morfología:** ¿Reconoce sustantivos, verbos y adjetivos en frases simples?
- **Funciones comunicativas:** ¿Sabe cómo saludar, despedirse, pedir algo o dar las gracias?

### Aspectos actitudinales y motivación

- **Participación:** ¿Participa de forma activa en clase o muestra timidez?
- **Interés:** ¿Muestra curiosidad por el idioma y la cultura?
- **Confianza:** ¿Tiene confianza para intentar hablar o tiene miedo de cometer errores?

### Lista de Cotejo – Evaluación Inicial de Inglés (Bachillerato)

| Sí | No | Observaciones |
|----|----|---------------|
|----|----|---------------|

#### 1.- Comprensión Oral

- 1.1 Identifica ideas principales y detalles específicos en audios o videos de nivel intermedio.
- 1.2 Comprende instrucciones y explicaciones académicas en inglés.
- 1.3 Reconoce conectores discursivos (however, although, therefore, etc.).

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

#### 2.- Comprensión Lectora

- 2.1 Comprende textos académicos o de divulgación de nivel intermedio (artículos, reseñas).

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

- 2.2 Identifica la intención del autor y el tono del texto.

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

- 2.3 Reconoce vocabulario académico y expresiones idiomáticas frecuentes.

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

#### 3.- Producción Oral

- 3.1 Expresa opiniones, argumentos y justificaciones en conversaciones.

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|

- 3.2 Utiliza conectores y frases de enlace para dar coherencia a su discurso.
- 3.3 Participa en debates o discusiones simuladas con fluidez aceptable.

#### **4.- Producción Escrita**

- 4.1 Redacta párrafos o ensayos cortos con estructura clara (introducción, desarrollo, conclusión).
- 4.2 Usa tiempos verbales más allá del presente simple (pasado, futuro, condicional).
- 4.3 Aplica vocabulario académico y expresiones de enlace en sus escritos.

#### **5.- Aspectos lingüísticos y gramaticales**

- 5.1 Reconoce y emplea voz pasiva, reported speech y modales.
- 5.2 Maneja estructuras comparativas y condicionales (0, 1, 2).
- 5.3 Diferencia entre registro formal e informal según el contexto.

#### **6.- Actitudes hacia la asignatura**

- 6.1 Se muestra motivado por mejorar sus competencias en inglés.
- 6.2 Demuestra autonomía en la resolución de actividades.
- 6.3 Trabaja con responsabilidad y colabora en actividades grupales.

Todo esto nos ayudará a la hora de planificar tanto los contenidos como la distribución de los tiempos.

## 8 Orientaciones metodológicas

### Metodología de Carácter General para la ESO

En este apartado estableceremos las líneas generales que seguirá este Departamento y que están en consonancia con el **Decreto 102/2023 de 9 de mayo y la Orden de 30 de mayo de 2023**.

Asumimos que el aprendizaje es un proceso social y personal que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive. Este hecho remite a la idea de la educación entendida, fundamentalmente, como un proceso de comunicación. Es, por tanto, conveniente contemplar un principio de acción metodológica capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores y alumnado en la actividad del aula. Una red de comunicaciones interactiva que no debe limitarse sólo a los aspectos informativos y formales, sino que debe integrar también los socio-afectivos y aquellos que surgen de la comunicación informal que se genera en el grupo humano de la clase.

Desde este Departamento se prestará atención al aprendizaje significativo, considerando las ideas previas con que los alumnos y alumnas se enfrentan a un nuevo conocimiento o problema de la realidad y facilitando que sea capaz de establecer conexiones entre los conocimientos que ya posee y la nueva información. También pretendemos prestar atención a la diversidad y tratar de adaptarnos a las necesidades de los alumnos como individuos.

Asimismo, nos proponemos adoptar una metodología que estimule la motivación e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir en lengua extranjera incluyendo elementos propios de la cultura andaluza. En consonancia con lo anterior, se realizarán actividades, tareas y/o proyectos que sean capaz de conectar con los intereses y necesidades del alumnado y les proponga una utilidad clara para aplicar los nuevos conocimientos. Deberemos subrayar cómo el aprendizaje de un segundo idioma puede serles muy útil en su vida diaria. Este factor, unido a los anteriores, probablemente contribuirá a aumentar

el nivel de motivación en el alumnado. En cuanto a los medios y recursos didácticos, nos proponemos aprovechar las posibilidades que el progreso tecnológico actual nos ofrece. Todo ello no sólo ayudará a favorecer, enriquecer y motivar el desarrollo del aprendizaje del idioma, sino que el uso de determinados medios (prensa, radio, televisión...) puede servir también como instrumento para desarrollar la valoración crítica por parte del alumno.

Por otra parte, se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva evaluación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado para esta etapa educativa.

#### Principios del Deseño Universal para el aprendizaje (DUA)

Medios de representación. Se utilizan distintos formatos para presentar la información.

Medios de Acción y Expresión. Se ofrecen opciones para que el alumnado demuestre su aprendizaje.

Medios de implicación. Se diseñan actividades que son relevantes y atractivas para el alumnado.

Medios de implicación. Se promueve la autonomía del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Además, se fomentará el uso de **herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Por otro lado, la organización del espacio y del tiempo es otro de los factores a tener en cuenta. Una buena organización del espacio escolar y una correcta disposición de los materiales son fundamentales para estimular y regular las interacciones verbales en la actividad del aula, facilitar el trabajo individual o alentar el trabajo en equipo. Igualmente es preciso tener una buena organización del tiempo. Un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no atienda a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, a sus estilos cognitivos, puede deteriorar el clima de relaciones, lo que se traducirá en un deterioro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desean promover.

La distribución de tiempos y espacios, el tipo de actividades y la modalidad de agrupamientos de los alumnos y alumnas, se adaptarán en cada momento a las necesidades del proyecto educativo que se lleva a cabo para crear un entorno escolar facilitador de los aprendizajes que se desean promover.

El **alumno es el protagonista de su aprendizaje** y, por su parte, el **profesorado será un facilitador de los aprendizajes** de los alumnos y alumnas, el elemento clave de la acción didáctica. Además, como miembro de un equipo docente, **dará una gran importancia al trabajo de equipo**.

Nuestro Departamento considera fundamental la coordinación entre sus miembros, así como la acción conjunta con el resto del equipo educativo.

Continuaremos promocionando la realización de proyectos en colaboración con otros departamentos (celebración de Halloween, Día de la Paz, realización de postales de Navidad, ...) con los Departamentos de Plástica y Francés o cualesquiera otros, fomentando así el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias.

Analizadas las Pruebas de Evaluación Inicial, el Departamento acuerda prestar una atención preferente a aquellos aspectos relacionados con la lectura, la expresión oral y escrita. El alumnado realizará mayor número de actividades escritas (diálogos, redacciones más o menos dirigidas, etc.) y se procurará, en los grupos en que sea posible hacerlo, que la clase sea totalmente en inglés.

#### **Metodología Propia de las Situaciones de Aprendizaje (SdA)**

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro Centro promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro Departamento asume el modelo de enseñanza bilingüe (enfoque metodológico AICLE) y participa en la elaboración de unidades didácticas integradas que se llevan al aula.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

**Flexibilidad** en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...

El uso de las **TICs** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.

El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo, utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º de ESO se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º de ESO se sumarán textos expositivos y argumentativos.

Las unidades didácticas usan el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppts, pósters, exposiciones orales, etc.).

En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

### **Metodología Propia del Bachillerato**

En este apartado estableceremos las líneas generales que seguirá este Departamento y que están en consonancia con el Decreto 103/20123 de 9 de mayo y la Orden de 30 de mayo de 2023.

Desde este departamento, nos proponemos adoptar una **metodología** que incluya **actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información** y la comunicación, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir en lengua extranjera incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el **objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado**.

Por otra parte, se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva evaluación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán

dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado para esta etapa educativa.

Además, se fomentará el uso de **herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Por otra parte, es preciso indicar que en los últimos años el encuentro de las dos grandes corrientes, comunicativa y cognitiva, ha hecho evolucionar el currículo de las lenguas en todos los países. En todos ellos se propugnan metodologías activas que sugieren al alumnado la realización de tareas y actividades concretas como soporte del proceso de aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, a partir de los datos suministrados por las teorías cognitivas, ha puesto de relieve el modelo de adquisición de las lenguas maternas y extranjeras, distinguiendo los tres momentos o fases esenciales («entrada», «asimilación» y «salida» o fase de producción) y las estrategias cognitivas y de aprendizaje que el profesorado y el alumnado deben movilizar en cada una de ellos para que culmine la adquisición de las nuevas lenguas. El profesorado puede así estructurar su práctica didáctica, basándose en tareas acordes con cada una de estas fases.

El progreso en la lengua extranjera se produce por la confluencia de la adquisición de alguno de sus aspectos de forma natural e inconsciente («entrada») y del aprendizaje de otros de forma consciente y reflexiva («asimilación»).

En la actualidad, las orientaciones metodológicas que se pueden encontrar en las teorías comunicativas giran en torno a dos aspectos prioritarios en la práctica docente de las lenguas extranjeras:

- La realización de tareas como eje de la actividad que se produce en el aula, confluendo en la realización de tareas finales que constituyen la «salida» o fase de producción.
- La introducción de las TICs integradas en el proceso de aprendizaje, como competencia clave y favorecedora de la adquisición de conocimientos y de la lengua extranjera.

**El uso de las TICs** en el aula permite trabajar el procesamiento de la información, la comunicación auténtica y la autonomía del aprendiz, como constructor de su propio proceso de aprendizaje. El hecho de introducir las herramientas digitales supone:

- Enfrentar al alumnado a diferentes tipos de soportes y formatos y, por lo tanto, a gran variedad de actividades en las que pasa de receptor a creador.
- Llevarlo al contacto real con la lengua y con los usuarios (nativos o no), por medio del correo electrónico, «chats», «blogs»...
- Acercarlo a los elementos culturales a través de documentos auténticos y en tiempo real.
- Atender a la diversidad de alumnado, usando la abundante oferta de ejercicios interactivos de los que se dispone en la web.
- Favorecer la autonomía del alumnado, potenciando su trabajo individual y cooperativo.

Sobre el segundo aspecto prioritario, **la realización de tareas** en la fase de «salida» o de producción, se debe tener presente que el fin último del aprendizaje de una lengua es que el alumnado aprenda a hacer con ella, dentro de sus limitaciones, lo que ya sabe hacer con la propia. La realización de diversos tipos de tareas es el medio más adecuado en el aula para que los aprendices activen periódicamente sus recursos lingüísticos y no lingüísticos.

La tarea es un conjunto de actividades diferenciadas y secuenciadas que giran en torno a la resolución de un problema. La suma de pequeñas tareas intermedias o facilitadoras encaminadas a un fin conduce a la tarea final.

Las tareas o actividades de grupo propician el intercambio fluido de roles entre el alumnado y potencian la participación activa y desinhibida de éste en las distintas situaciones comunicativas. Permiten, asimismo, la personalización del idioma e incorporan también la característica de autenticidad desde una doble perspectiva.

Por una parte, deben ser reconocidas y aceptadas por el alumnado, en tanto que se relacionan con sus intereses, conocimientos y experiencias previas. Por otra parte, deben asemejarse a las actividades reales de la vida cotidiana. Las tareas implican producciones concretas del alumnado y, por tanto, se planifican con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula.

En el diseño de tareas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Fijar claramente la producción final que se desea obtener.
- Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final y planificar actividades facilitadoras que incorporen los contenidos necesarios. Adecuar estas tareas.
- Facilitadoras a los distintos niveles del grupo de forma que las opciones de trabajo sean diversas.
- Implicar directamente al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para llegar o cumplir la tarea final usando la lengua extranjera como medio vehicular.

Pero aún hay varios aspectos más que tratar: en lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos y narrativos, diarios e historias breves. Poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

**La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico** no solo es importante como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. Así pues, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica.

**La actitud del alumno/a hacia el aprendizaje de la lengua extranjera** es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender.

Debemos hacer uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y promover su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentando sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

**La utilización sistemática de estrategias de autonomía** es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión.

## 9 **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El IES Maestro Padilla cuenta con pizarras digitales y proyectores multimedia en todas las aulas en las que el profesorado de este Departamento

imparte clase, por lo que se puede utilizar el libro digital del profesor facilitado por la editorial Burlington.

En cuanto al material bibliográfico del Departamento, existe una variedad de libros de texto, libros de consulta, diccionarios bilingües y algunos monolingües y libros de lectura graduada. Además, contamos con recursos tradicionales como la pizarra de tiza, fichas para la realización de actividades y radiocasetes.

El profesorado de este departamento permitirá al alumnado el uso controlado de sus teléfonos móviles cuando se planifiquen actividades que así lo requieran siempre que se encuentren en un curso igual o superior a 3ºESO.

Los **libros de texto** utilizados durante el presente curso son:

- **1º de ESO (Inglés):** *Choices 1*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **2º de ESO (Inglés):** *choices 2*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **3º de ESO (Inglés):** *Choices 3*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **4º de ESO (Inglés):** *Choices 4*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **1º de BACHILLERATO (Inglés):** *Learning Skills 1*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **2º de BACHILLERATO (Inglés):** *Learning Skills 2*, editorial Burlington Books, Student's Book.
- **Optativa “CERTIFICACIÓN NIB2” 1º BACHILLERATO:** El alumnado trabajará con material facilitado por el profesorado, teniendo en cuenta que esta asignatura tiene un carácter práctico donde se tratará de potenciar las destrezas orales y escritas en lengua inglesa, sobre todo a través del uso de páginas web siempre que se pueda disponer de pantalla digital, aparatos móviles o del aula de informática.
- **Optativa “CERTIFICACIÓN NIB2” 2º BACHILLERATO:** El alumnado trabajará con material facilitado por el profesorado, teniendo en cuenta que esta asignatura tiene un carácter práctico donde se tratará de potenciar las destrezas orales y escritas en lengua inglesa, sobre todo a través del uso de páginas web siempre que se pueda disponer de pantalla digital, aparatos móviles o del aula de informática.

## 10 Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Secuenciación de los elementos curriculares.

### 13.1. **Saberes básicos mínimos, competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación**

## Relación de elementos curriculares. 1º ESO

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS  |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
| A. COMUNICACIÓN   |  |                                      |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN  |  | %                                    |
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</b>   |  | 18,75                                |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN               |
| 1.1. Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEX.1.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.1.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.1.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> | Pruebas escritas / orales            |
| 1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.   | <p><b>LEX.1.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.1.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>   | Ejercicios evaluables                |
| 1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la   | <p><b>LEX.1.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>  | Trabajo propuesto en clase y en casa |
|   |  | Diario de trabajo del alumno/a       |
|   |  | Actuaciones en clase                 |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p> | <p><b>LEX.1.A.12.</b> Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> |  |
|---|--|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN   |  | %<br>18,75  |
|---|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN  |
| <p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> | <p><b>LEX.1.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> | <p>Pruebas escritas / orales<br/>Ejercicios evaluables<br/>Trabajo propuesto en clase y en casa<br/>Diario de trabajo del alumno/a<br/>Actuaciones en clase</p> |
|   | <p><b>LEX.1.A.6.</b> Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>  |   |
|   | <p><b>LEX.1.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>   |   |
|   | <p><b>LEX.1.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>   |   |
| <p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y</p>  | <p><b>LEX.1.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>  | <p><b>LEX.1.A.6.</b> Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p><b>LEX.1.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>LEX.1.A.9.</b> Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>   |  |
| <p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> | <p><b>LEX.1.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.1.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN   |  | %<br>12,5  |
|--|--|--|
| 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3,CC3.</b>   |  |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN                                     |
| <p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p> | <p><b>LEX.1.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p><b>LEX.1.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> | <p>Pruebas escritas / orales<br/>Ejercicios evaluables</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p> | <p><b>LEX.1.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>LEX.1.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |
|--|--|---|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN   |   | %<br>12,5   |
|--|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN  |
| <p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> | <p><b>LEX.1.A.1.</b> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEX.1.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p><b>LEX.1.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>   | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p>   |
| <p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>   | <p><b>LEX.1.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.1.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |

## B. PLURILINGÜISMO

### COMPETENCIA ESPECÍFICA - PLURILINGÜISMO

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**.

%

18,75

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN  |
|--|---|---|
| 5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.   | <p><b>LEX.1.B.4.</b> Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p><b>LEX.1.B.5.</b> Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>   | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p>                     |
| 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.  | <p><b>LEX.1.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>LEX.1.B.2.</b> Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> |
| 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. | <p><b>LEX.1.A.1.</b> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEX.1.B.3.</b> Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>  | <p>Actuaciones en clase</p>   |

## C. INTERCULTURALIDAD

### COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD

%

| 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. <b>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</b> | 18,75   |  |
|--|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.   | <p><b>LEX.1.C.3.</b> .Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p><b>LEX.1.C.4.</b> Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> | Pruebas escritas / orales<br>Ejercicios evaluables                     |
| 6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.         | <p><b>LEX.1.C.5.</b> Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p><b>LEX.1.C.6.</b> Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>  | Trabajo propuesto en clase y en casa<br>Diario de trabajo del alumno/a |
| 6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.                        | <p><b>LEX.1.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEX.1.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>   | Actuaciones en clase   |

### Relación de elementos curriculares. 2º ESO

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS  |                                  |                        |
|---|----------------------------------|------------------------|
| A. COMUNICACIÓN   |                                  |                        |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN  |                                  | %                      |
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</b> |                                  | 18,75                  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.) | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> | <p><b>LEX.2.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.2.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.2.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p>                     |
| <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>   | <p><b>LEX.2.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.2.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>   | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> |
| <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>                                  | <p><b>LEX.2.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.2.A.12.</b> Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>   | <p>Actuaciones en clase</p>   |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN | %<br>18,75                       |                        |
|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN             | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.) | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |
|                                     |                                  |                        |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> | <p><b>LEX.2.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>LEX.2.A.6.</b> Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p><b>LEX.2.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>LEX.2.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> | <p>Pruebas escritas / orales<br/>Ejercicios evaluables</p>  |
| <p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>                            | <p><b>LEX.2.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>LEX.2.A.6.</b> Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p><b>LEX.2.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>LEX.2.A.9.</b> Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>             | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa<br/>Diario de trabajo del alumno/a<br/>Actuaciones en clase</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> | <p><b>LEX.2.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.2.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |
|---|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN  |  | %<br>12,5  |
|---|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. | <p><b>LEX.2.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p><b>LEX.2.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>   | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.  | <p><b>LEX.2.A.4.</b> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>LEX.2.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN  |   | %  |
|---|---|--|
| 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. <b>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</b>   |   | 12,5   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEX.2.A.1.</b> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEX.2.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p><b>LEX.2.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>   | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| 4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.   | <p><b>LEX.2.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.2.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

| B. PLURILINGÜISMO   |   | %                         |
|---|---|---------------------------|
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. <b>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</b> |   | 18,75                     |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN    |
|   | <b>LEX.2.B.4.</b> Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje. | Pruebas escritas / orales |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos o roles y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>   | <p><b>LEX.2.B.5.</b> Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>  | <p>Ejercicios evaluables</p>  |
| <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>   | <p><b>LEX.2.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>LEX.2.B.2.</b> Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> |
| <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p> | <p><b>LEX.2.A.1.</b> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEX.2.B.3.</b> Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>  | <p>Actuaciones en clase</p>   |

| C. INTERCULTURALIDAD  |   |                                  |
|---|---|----------------------------------|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD  |   | %<br>18,75                       |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN           |
| <p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones Interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> | <p><b>LEX.2.C.3.</b> .Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p><b>LEX.2.C.4.</b> Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> | <p>Pruebas escritas / orales</p> |
|   | <p><b>LEX.2.C.5.</b> Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>   | <p>Ejercicios evaluables</p>     |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia. | <p><b>LEX.2.C.6.</b> Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>  | Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |
| 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.  | <p><b>LEX.2.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEX.2.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |

### Relación de elementos curriculares. 3º ESO

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS  |  |  |
|---|--|--|
| A. COMUNICACIÓN   |  |  |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN  |  | %<br>18,75   |
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</b> |  |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.                       | <p><b>LEX.3.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.3.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.3.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad</p> | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
|   |  | Diario de trabajo del alumno/a   |

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
|   | física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.  | Actuaciones en clase |
| 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.  | <p><b>LEX.3.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEX.3.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> |                      |
| 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. | <p><b>LEX.3.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.3.A.12.</b> Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>  |                      |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN  |   | %  |
|--|---|--|
| 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. <b>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</b>   |   | 18,75  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. | <b>LEX.3.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><b>LEX.3.A.6.</b> Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p><b>LEX.3.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p><b>LEX.3.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>  | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |
| 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. | <p><b>LEX.3.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p><b>LEX.3.A.6.</b> Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p><b>LEX.3.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p><b>LEX.3.A.9.</b> Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> |  |
| 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y   | <p><b>LEX.3.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>   |  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> | <p><b>LEX.3.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |
|--|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN   |   | %<br>12,5   |
|--|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN  |
| <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p> | <p><b>LEX.3.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p><b>LEX.3.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>  | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p> <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> |
| <p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>  | <p><b>LEX.3.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p><b>LEX.3.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> | <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p>   |

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN

%

| 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. <b>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</b>  | 12,5  |  |
|--|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEX.3.A.1.</b> Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p><b>LEX.3.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p><b>LEX.3.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>  | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| 4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.  | <p><b>LEX.3.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.3.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

| B. PLURILINGÜISMO   |  |   |
|---|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN                          |
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. <b>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</b> | <p><b>LEX.3.B.4.</b> Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> | %<br><br>18,75<br><br>Pruebas escritas / orales |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.   | <b>LEX.3.B.5.</b> Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.  | Ejercicios evaluables                                  |
| 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.  | <p><b>LEX.3.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>LEX.3.B.2.</b> Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> | Trabajo propuesto en clase y en casa                   |
| 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. | <p><b>LEX.3.A.1.</b> Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p><b>LEX.3.B.3.</b> Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>   | Diario de trabajo del alumno/a<br>Actuaciones en clase |

| C. INTERCULTURALIDAD   |   |  |
|--|---|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD   |   | %  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN                             |
| 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. <b>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</b>                   |   | 18,75  |
| 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. | <p><b>LEX.3.C.3.</b> Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p><b>LEX.3.C.4.</b> Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> | Pruebas escritas / orales<br>Ejercicios evaluables |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p> | <p><b>LEX.3.C.5.</b> Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p><b>LEX.3.C.6.</b> Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>                                       | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |
| <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>  | <p><b>LEX.3.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEX.3.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |   |

### Relación de elementos curriculares. 4º ESO

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS  |  |   |
|---|--|---|
| A. COMUNICACIÓN   |  |   |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN  |  | %   |
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</b> |  | 18,75   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN  |
| 1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.                                       | <p><b>LEX.4.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.4.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p> <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> |

|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
|  | <b>LEX.4.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.   | Diario de trabajo del alumno/a |
| 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.   | <b>LEX.4.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. | Actuaciones en clase           |
|  | <b>LEX.4.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.   |                                |
| 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. | <b>LEX.4.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.<br><br><b>LEX.4.A.12.</b> Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.         |                                |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN  |   | %  |
|--|---|--|
| 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. <b>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</b>   |   | 18,75  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera | <b>LEX.4.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>   | <p><b>LEX.4.A.6.</b> Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p><b>LEX.4.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p><b>LEX.4.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>  | <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |
| <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> | <p><b>LEX.4.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p><b>LEX.4.A.6.</b> Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p><b>LEX.4.A.7.</b> Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p><b>LEX.4.A.9.</b> Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> |   |
| <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y</p>   | <p><b>LEX.4.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>   |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> | <p><b>LEX.4.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |
|--|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN  |   | %<br>12,5  |
|---|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p> | <p><b>LEX.4.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p><b>LEX.4.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>  | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>  | <p><b>LEX.4.A.4.</b> Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p><b>LEX.4.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN  |   | %  |
|---|---|--|
| 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. <b>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</b>   |   | 12,5   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEX.4.A.1.</b> Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p><b>LEX.4.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p><b>LEX.4.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>  | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |
| 4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.                                | <p><b>LEX.4.A.2.</b> Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p><b>LEX.4.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |

| B. PLURILINGÜISMO   |                                  | %                      |
|---|----------------------------------|------------------------|
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. <b>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</b> |                                  | 18,75                  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.) | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>   | <p><b>LEX.4.B.4.</b> Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p><b>LEX.4.B.5.</b> Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>  | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables   |
| <p>5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>   | <p><b>LEX.4.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>LEX.4.B.2.</b> Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> | Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |
| <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p> | <p><b>LEX.4.A.1.</b> Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p><b>LEX.4.B.3.</b> Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>   |  |

| C. INTERCULTURALIDAD   |   |                        |
|--|---|------------------------|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD   |   | %<br><br>18,75         |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |
| 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las | <b>LEX.4.C.3.</b> Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. |                        |

|  |  |  |
|--|--|--|
| diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.  | <p><b>LEX.4.C.4.</b> Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>   | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables   |
| 6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. | <p><b>LEX.4.C.5.</b> Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p><b>LEX.4.C.6.</b> Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>                                       | Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |
| 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.  | <p><b>LEX.4.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEX.4.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> |  |

### Relación de elementos curriculares. 1º Bachillerato

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS   |  |                        |
|--|--|------------------------|
| A. COMUNICACIÓN  |  |                        |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN   |  | %<br>18,75             |
| 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b> |  |                        |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |
| 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de  | <p><b>LEX.1.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.</p> |                        |

|   |   |   |
|---|---|---|
| relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.   | <p><b>LEXT.1.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables  |
| 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.  | <p><b>LEXT.1.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.</p>   | Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a  |
| 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables. | <p><b>LEXT.1.A.1.</b> Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>  | <b>LEXT.1.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN  |  | %<br>18,75             |
|--|--|------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |
| 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en | <p><b>LEXT.1.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> |                        |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>   | <p><b>LEXT.1.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.</p> <p><b>LEXT.1.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p><b>LEXT.1.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> <p><b>LEXT.1.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>   | <p>Pruebas escritas / orales</p> <p>Ejercicios evaluables</p> <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |
| <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> | <p><b>LEXT.1.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p><b>LEXT.1.A.5.2.</b> Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEXT.1.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p><b>LEXT.1.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><b>LEXT.1.A.9.</b> Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos</p> <p><b>LEXT.1.A.12.</b> Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>  |  |
| <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuada a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> | <p><b>LEXT.1.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p><b>LEXT.1.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> |  |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN  |   | %<br>12,5  |
|---|---|--|
| 3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</b>  |   |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| <p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> | <p><b>LEXT.1.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p><b>LEXT.1.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios</p> | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a |
|   | <p><b>LEXT.1.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p>  |  |
|   | <p><b>LEXT.1.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y</p>   |  |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <p>procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p>   | Actuaciones en clase |
|  | <p><b>LEXT.1.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>  |                      |
| <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> | <p><b>LEXT.1.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>   |                      |
|  | <p><b>LEXT.1.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> |                      |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN  | %<br>12,5  |  |
|---|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| <p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> | <p><b>LEXT.1.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p>   | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
|   | <p><b>LEXT.1.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> |  |
| <p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología</p>   | <p><b>LEXT.1.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>   | Diario de trabajo del alumno/a   |
|   | <p><b>LEXT.1.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p>   | Actuaciones en clase   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. |  |  |
|---|--|--|

| B. PLURILINGÜISMO  |  |  |
|--|--|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PLURILINGÜISMO  |  | %  |
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. <b>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b> |  | 18,75  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.   | <p><b>LEXT.1.B.2.</b> Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p><b>LEXT.1.B.4.</b> Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p><b>LEXT.1.B.5.</b> Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>   | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.  | <p><b>LEXT.1.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p><b>LEXT.1.A.13.</b> Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.1.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos.</p> | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.   |  |
| 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | <p><b>LEXT.1.A.1.</b> Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.1.B.3.</b> Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> |  |

| C. INTERCULTURALIDAD  |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD  |   | %                                    |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN               |
| 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. | <p><b>LEXT.1.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEXT.1.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.1.C.3.</b> Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p><b>LEXT.1.C.4.</b> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> | Pruebas escritas / orales            |
| 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de   | <b>LEXT.1.C.3.</b> Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.   | Ejercicios evaluables                |
|   |   | Trabajo propuesto en clase y en casa |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> | <p><b>LEXT.1.C.4.</b> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>                             | <p>Diario de trabajo del alumno/a<br/>Actuaciones en clase</p> |
| <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>   | <p><b>LEXT.1.C.5.</b> Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p><b>LEXT.1.C.6.</b> Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.</p> |  |

## Relación de elementos curriculares. 2º Bachillerato

| BLOQUES DE SABERES BÁSICOS   |  |  |
|--|--|--|
| A. COMUNICACIÓN  |  |  |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - COMPRENSIÓN   |  | %<br>18,75   |
| 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b>   |  |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)   | INSTRUMENTO EVALUACIÓN                                     |
| 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEXT.2.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación y expectativas generadas por el contexto.</p> <p><b>LEXT.2.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia y otras.</p> | <p>Pruebas escritas / orales<br/>Ejercicios evaluables</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>  | <p><b>LEXT.2.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación y expectativas generadas por el contexto.</p> <p><b>LEXT.2.A.5.2.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> | <p>Trabajo propuesto en clase y en casa</p> <p>Diario de trabajo del alumno/a</p> <p>Actuaciones en clase</p> |
| <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p> | <p><b>LEXT.2.A.1.</b> Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.2.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>  |   |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - PRODUCCIÓN   |  | %<br>18,75             |
|---|--|------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN |
| <p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación,</p> | <p><b>LEXT.2.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p><b>LEXT.2.A.5.1.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación y expectativas generadas por el contexto.</p> |                        |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>control, compensación y cooperación.</p>  | <p><b>LEXT.2.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p><b>LEXT.2.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemía, sinonimia, y otras.</p> <p><b>LEXT.2.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>   | <p>Pruebas escritas / orales<br/>Ejercicios evaluables<br/>Trabajo propuesto en clase y en casa<br/>Diario de trabajo del alumno/a<br/>Actuaciones en clase</p> |
| <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> | <p><b>LEXT.2.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p><b>LEXT.2.A.5.2.</b> Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p><b>LEXT.2.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p><b>LEXT.2.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemía, sinonimia, y otras.</p> <p><b>LEXT.2.A.9.</b> Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> |   |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p><b>LEXT.2.A.12.</b> Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>   |  |
| 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. | <p><b>LEXT.2.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p><b>LEXT.2.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> |  |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERACCIÓN   |   | %  |
|--|---|--|
| 3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</b>   |   | 12,5   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. | <p><b>LEXT.2.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p><b>LEXT.2.A.5.</b> Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p><b>LEXT.2.A.6.</b> Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p><b>LEXT.2.A.7.</b> Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y</p> | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa<br><br>Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p>cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p><b>LEXT.2.A.8.</b> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>  |  |
| 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. | <p><b>LEXT.2.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p><b>LEXT.2.A.10.</b> Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> |  |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA - MEDIACIÓN  |   | %  |
|---|---|--|
| 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. <b>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</b>  |   | 12,5   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN   |
| 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales. | <p><b>LEXT.2.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p><b>LEXT.2.A.4.</b> Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> | Pruebas escritas / orales<br><br>Ejercicios evaluables<br><br>Trabajo propuesto en clase y en casa |
| 4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea   | <p><b>LEXT.2.A.2.</b> Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p><b>LEXT.2.A.3.</b> Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p>   | Diario de trabajo del alumno/a<br><br>Actuaciones en clase   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. |  |  |
|---|--|--|

| <b>B. PLURILINGÜISMO</b>   |  |   |
|--|--|---|
| <b>COMPETENCIA ESPECÍFICA - PLURILINGÜISMO</b>   |  | <b>%</b>  |
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. <b>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b> |  | 18,75   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |  |   |
| 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.  | <p><b>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)</b></p> <p><b>LEXT.2.B.2.</b> Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc. - a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p><b>LEXT.2.B.4.</b> Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p><b>LEXT.2.B.5.</b> Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>  | <b>INSTRUMENTO EVALUACIÓN</b><br>Pruebas escritas / orales<br>Ejercicios evaluables<br>Trabajo propuesto en clase y en casa<br>Diario de trabajo del alumno/a<br>Actuaciones en clase |
| 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.   | <p><b>LEXT.2.A.11.</b> Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p><b>LEXT.2.A.13.</b> Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.2.B.1.</b> Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos.</p> |   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.   |  |
| 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | <p><b>LEXT.2.A.1.</b> Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.2.B.3.</b> Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> |  |

| C. INTERCULTURALIDAD   |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA - INTERCULTURALIDAD   |   | %                                    |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (SS.BB.)  | INSTRUMENTO EVALUACIÓN               |
| 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia. <b>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b> | <p><b>LEXT.2.C.1.</b> La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p><b>LEXT.2.C.2.</b> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p><b>LEXT.2.C.3.</b> Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p><b>LEXT.2.C.4.</b> Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> | Pruebas escritas / orales            |
| 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.             |   | Ejercicios evaluables                |
| 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de  | <b>LEXT.2.C.3.</b> Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.   | Trabajo propuesto en clase y en casa |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> | <p><b>LEXT.2.C.4.</b> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> | <p>Diario de trabajo del alumno/a<br/>Actuaciones en clase</p> |
| <p>6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>  | <p><b>LEXT.2.C.5.</b> Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p><b>LEXT.2.C.6.</b> Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>                                  |  |

## Secuenciación de los elementos curriculares

Dado que los nuevos libros de la ESO contienen 8 en vez de 9 unidades se plantea que durante este curso se impartirán las unidades de la manera siguiente:

|       |        |                  |                   |              |
|-------|--------|------------------|-------------------|--------------|
| 1ºESO | 2º ESO | 3º ESO y 4º ESO: | primer trimestre  | unidades 1-3 |
|       |        |                  | Segundo trimestre | unidades 4-6 |
|       |        |                  | Tercer trimestre  | unidades 7-8 |

A partir de este curso se utilizarán Learning Skills 1 y 2 de Burlington en los dos cursos de Bachiller

### **Learning Skills 1 tiene 8 unidades**

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| primer trimestre  | unidades 1-3 |
| Segundo trimestre | unidades 4-6 |
| Tercer trimestre  | unidades 7-8 |

### **Learning Skills 2 tiene 6 unidades**

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| primer trimestre  | unidades 1-2 |
| Segundo trimestre | unidades 3-4 |
| Tercer trimestre  | unidades 5-6 |

Todo el alumnado de ESO y Baciller trabajará el Student's Book y el material proporcionado por el/la profesor/a.

## **11 SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

De acuerdo con el Decreto 102/2023 de 9 de mayo y con la Orden 30 de mayo, una situación de aprendizaje (SdA) se compone de un conjunto de situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. En su planteamiento, se garantizará un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico en el proceso educativo a través de una metodología de carácter activo, motivador y participativo donde se trabaje individualmente, entre iguales y cooperativamente.

A lo largo del curso escolar, se realizarán las siguientes situaciones de aprendizaje desde el departamento de inglés para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado:

| CURSO  | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE OPCIONES                       | TEMPORALIZACIÓN |
|--------|---|-----------------|
| 1º ESO | School days/My time/That's entertainment/Watch or play/ | 8-12 sesiones   |

|         |  |              |
|---------|--|--------------|
|         | Discovering nature/Where we live/What a feast/going away.  | When in Rome |
| 2º ESO  | When in Rome do as the Romans (de propia elaboración)<br>Making it better/Staying alive/That's extraordinary/People and places/Relationships/Danger/Our world our future/strange things. |              |
| 3º ESO  | Amazing journeys/ It's a crime/ Take action/Find your style/Imagining the future/Your health/ Amazing stories/Watch and listen.  |              |
| 4º ESO  | Back in fashion/Open your mind/Living history/Bright ideas/Having an influence/A better world/Our changing world/Finding my way.   |              |
| 1º BACH | Game on/Big wide world/Eat up/All included/Money talks/Connecting cultures/Tech Friends/One earth.   |              |
| 2º BACH | Hit the road/always learning/City life/Health kicks/What's on?/Off to work.  |              |

La table indica las SDAs incorporadas dentro de cada libro de texto. También se permitirá SDAs de propia autoría. La programación de de las S.D.A.s está subido al drive del departamento.

En la reunión del E.T.C.P. que se debe hacer 2 S.D.As a lo largo del año o uno se cubre los 3 trimestres y parece más a un proyecto, (como es el caso de "When in rome").

## 12 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALEFICACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 1. Criterios de evaluación para la comprensión de textos orales

- a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

e) Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

f) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

## **2. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos orales**

a) Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

b) Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

d) Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

e) Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o de la interlocutora, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor o la interlocutora acapara la comunicación.

f) Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea, por lo general adecuadamente, los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

g) Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

h) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores

o interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### **3. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos escritos**

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolíngüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b) Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.
- c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e) Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- f) Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto o coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### **4. Criterios de evaluación para la comprensión de textos escritos**

- a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

d) Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

e) Comprende el léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

f) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

## 5. Criterios de evaluación de las actividades de mediación

a) Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras; y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores o emisoras y receptores o receptoras cuando este aspecto es relevante.

c) Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores, emisoras, destinatarios o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

d) Puede facilitar la comprensión de los y las participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores o receptoras.

g) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para decidir la promoción del alumnado se recogerán evidencias de su progreso y evolución en el aula por destreza en cada trimestre. Dichas evidencias serán las siguientes:
  - Tareas de clase: 70% de la nota
  - Actividades evaluables: del 30% de la nota

- La calificación final positiva del alumnado en la evaluación ordinaria se obtendrá al tener una nota media de mínimo 5 puntos en cada destreza.
- En la evaluación extraordinaria de septiembre solo se considerarán las calificaciones obtenidas en la prueba extraordinaria, sin ser de aplicación la evaluación continua.
- Tanto las tareas de producción realizadas durante el curso (formativas), como las realizadas en los ejercicios de evaluación serán calificadas utilizando las plantillas comunes de corrección. También se evaluará por medio de la observación sistemática en el aula.

#### INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO 1º, 2º, 3º y 4º ESO

- El/La alumno/a debe **superar** los criterios de evaluación, por tanto, las competencias específicas establecidas para la materia.
- La **evaluación de seguimiento** correspondiente a la 1ª y 2ª evaluación tendrá un **valor informativo** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a.
- Las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación (evaluación de seguimiento) tendrán **carácter informativo** del progreso de cada alumno y alumna. Se expresan en términos de insuficiente (1,2,3 y 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 y 8) y sobresaliente (9 y 10)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  |
|--------------------------|--|--|---|
| 1 COMPRENSIÓN            | • Cada competencia específica tiene asociados unos <b>criterios de evaluación</b> que son los recogidos en la normativa vigente y pueden consultarse en la programación del departamento colgada en el blog del centro <a href="https://iesmaestropadilla.es">https://iesmaestropadilla.es</a> | • Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo | • Pruebas escritas /orales fechadas: Se realizarán cada trimestre y las fechas serán comunicadas con suficiente antelación al alumnado. |
| 2 PRODUCCIÓN             |  |  | • Ejercicios evaluables que se realicen en clase en cualquier momento para comprobar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| 3 INTERACCIÓN            |  |  | • Trabajo propuesto en clase (se tendrá en cuenta el trabajo del alumno/a en clase y su   |
| 4 MEDIACIÓN              |  |  |   |
| 5 PLURILINGÜISMO         | • Los criterios de evaluación asociados a cada competencia contribuyen en la misma medida, al grado  | • La calificación  |   |
| 6 INTERCULTURALIDAD      |  |  |   |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  | <p>de desarrollo de la misma, por lo que tendrán el mismo valor.</p> | <p>final de la materia se calculará teniendo en cuenta la ponderación establecida para cada competencia específica y los criterios asociados (media ponderada).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considerará que un alumno/a ha superado la materia cuando la calificación final sea <math>\geq 5</math>.</li> </ul> | <p>Contendrán según los casos: actividades de verdadero/falso, elección múltiple, completar huecos, traducción, parafraseo.</p> <p>En las actividades deberán aparecer la respuesta a lo que se pregunta de forma legible y clara.</p> | <p>disposición a trabajar).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo propuesto en casa</b> (se anotará diariamente si las actividades han sido realizadas o no por el alumno/a).</li> <li>• <b>Diario de trabajo del alumno/a.</b></li> <li>• <b>Creación de glosarios.</b></li> <li>• <b>Actuaciones en clase.</b></li> <li><b>Trabajos por parejas, grupales, interacciones orales y /o exposiciones orales.</b></li> </ul> |
|--|--|---|--|--|

## INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO 1º y 2º BACHILLERATO

- El/La alumno/a debe **superar** los criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas establecidas para la materia.
- La **evaluación de seguimiento** correspondiente a la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluación tendrá un **valor informativo** de la evolución del proceso de aprendizaje
- Las calificaciones de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluación (evaluación de seguimiento) tendrán **carácter informativo** del progreso de cada alumno y alumna. Se calificarán de 4, suficiente (5), bien (6), notable (7 y 8) y sobresaliente (9 y 10)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN   |
|----------------------------|---|--|--|
| <b>1 COMPRENSIÓN</b>       | ● Cada competencia específica tiene asociados unos <b>criterios de evaluación</b> que son los recogidos en la normativa vigente y pueden consultarse en la programación del departamento colgada en el blog del centro <a href="https://iesmaestropadilla.es/">https://iesmaestropadilla.es/</a> o también en la <b>Orden de 30 de mayo de 2023</b> , por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de <b>BACHILLERATO</b> . | ● Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo<br>● La calificación final de la materia se calculará teniendo en cuenta la ponderación establecida para cada competencia específica y los criterios asociados (media ponderada). | ● <b>Pruebas escritas /orales fechadas:</b><br><br>Se realizarán cada trimestre y las fechas serán comunicadas con suficiente antelación al alumnado.<br><br>Entrarán contenidos vistos en unidades anteriores ( <b>evaluación continua</b> ) y que se repasarán a lo largo del curso. |
| <b>2 PRODUCCIÓN</b>        |   |  |  |
| <b>3 INTERACCIÓN</b>       |   |  |  |
| <b>4 MEDIACIÓN</b>         |   |  | Contendrán según los casos: actividades de verdadero/falso, elección múltiple, completar huecos, traducción, parafraseo.   |
| <b>5 PLURILINGÜISMO</b>    |   |  | En las actividades deberán aparecer la respuesta a lo que se pregunta de forma legible y clara.  |
| <b>6 INTERCULTURALIDAD</b> | ● Los criterios de evaluación asociados a cada competencia contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la misma, por lo que tendrán el mismo valor.   | ● Se considerará que un alumno/a ha superado la materia cuando la calificación final sea $\geq 5$ .  |  |

**PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LAS PRUEBAS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS EN LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

| <b>PRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN ESCRITAS</b>                   | 10<br>Excelente | 9<br>Sobresaliente | 8<br>Muy notable | 7<br>Notable | 6,5<br>Bien | 5<br>Suficiente | 4<br>Insuficiente | 2,5<br>Bajo | 1<br>Muy bajo | <b>PUNTUACIÓN</b> |
|--|-----------------|--------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|---------------|-------------------|
| Tarea, formato y registro                                |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |                   |
| Organización textual: coherencia, cohesión y estrategias |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |                   |
| Riqueza y variedad: estructuras de nivel                 |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |                   |
| Corrección   |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |                   |
| Comentarios y nota                                       |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |                   |

| <b>PRODUCCIÓN E INTERACCIÓN ORALES</b> | 10<br>Excelente | 9<br>Sobresaliente | 8<br>Muy notable | 7<br>Notable | 6,5<br>Bien | 5<br>Suficiente | 4<br>Insuficiente | 2,5<br>Bajo | 1<br>Muy bajo | <b>PUNTUACIÓN</b> |
|--|-----------------|--------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|---------------|-------------------|
|--|-----------------|--------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|---------------|-------------------|



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: RÚBRICA

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>10</b><br><b>Excelente</b>    | La actuación es óptima y va mucho más allá de lo requerido, cumple en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel excelente.   |
| <b>9</b><br><b>Sobresaliente</b> | La actuación es casi óptima y va más allá de lo requerido, cumple casi en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel muy claramente superior a lo requerido.          |
| <b>8</b><br><b>Muy notable</b>   | La actuación excede notablemente lo requerido, cumple muy satisfactoriamente la mayor parte de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel notablemente superior a lo requerido.   |
| <b>7</b><br><b>Notable</b>       | La actuación excede ligeramente lo requerido, cumple satisfactoriamente la mayoría de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel relativamente superior a lo requerido.   |
| <b>6,5</b><br><b>Bien</b>        | La actuación se ajusta exactamente a lo requerido, cumple en gran medida los requisitos básicos, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha categoría. Evidencia un nivel equivalente a lo requerido.                                     |
| <b>5</b><br><b>Suficiente</b>    | La actuación en la categoría así calificada se acerca a lo requerido, cumple solo algunos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes. Evidencia un nivel relativamente cercano a lo requerido. |
| <b>4</b><br><b>Insuficiente</b>  | La actuación se acerca poco a lo requerido, cumple pocos requisitos básicos, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves. Evidencia un nivel inferior a lo requerido.  |
| <b>2,5</b><br><b>Bajo</b>        | La actuación se acerca muy poco a lo requerido, cumple muy pocos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel notablemente inferior a lo requerido.                       |
| <b>1</b><br><b>Muy bajo</b>      | La actuación dista mucho de lo requerido, apenas cumple algunos de los requisitos, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel totalmente inadecuado.  |

13.2. **Mecanismos de Información a las Familias**

Los criterios de evaluación y de calificación se harán públicos para el conocimiento del alumnado y las familias o sus representantes legales.

El profesorado del Departamento utilizará para ello las comunicaciones vía Pasen. Además, en el apartado de comunicación a padres/madres, el alumnado copiará los porcentajes asignados a cada bloque de contenidos.

Para un conocimiento más amplio de los criterios, estos se publicarán en la página web del centro

## 13. BACHILLERATO

### A. Programas de Refuerzo del Aprendizaje

Según lo establecido en el artículo 34 y 35 de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

1 Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.

2 El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado y, al menos tres veces a lo largo del curso, se informará al alumnado en caso de que sea mayor de edad o a las familias de su evolución en dichos programas.

3 Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

- Para el alumnado que no haya promocionado de curso

El Departamento de Inglés realizará un seguimiento continuado del desarrollo del proceso de aprendizaje por parte del alumnado que se halle en esta situación. Para ello, el profesor/a basará su observación en una serie de descriptores en base a los que elaborará un informe mensual para trasladar al tutor/a de este alumnado como a las familias del mismo. Dicho informe junto con sus descriptores puede consultarse en el Anexo 1.

- Para el alumnado que, aún promocionando de curso, no supere la materia del curso anterior

Con carácter general, el plan de recuperación consiste en la realización de una serie de actividades programadas para realizar durante el horario lectivo.

- Para el alumnado que no superó los objetivos mínimos de cursos anteriores se articularán una serie de tareas que les faciliten su consecución. El profesor/a que imparte clase en el curso actual hará el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado que promocione sin haber superado la materia. Dicho seguimiento se hará mensualmente en

coordinación con el tutor del grupo, y será el profesorado quien se encargue de enviar dicho seguimiento a las familias a través del servicio de comunicaciones de Séneca. (Ver el modelo de seguimiento para cada curso al final del [Anexo 2](#) de esta programación.)

También se realizarán pruebas de evaluación en el mes de enero y en el mes de marzo. Se realizará un examen final en el mes de abril para aquel alumnado que no haya superado las pruebas anteriores.

#### Calendario de exámenes (ver [Anexo 2](#) de esta programación)

- Los Criterios de Calificación para el alumnado con Inglés Pendiente de cursos anteriores será:
- 90% nota de examen
- 10% entrega de tareas

#### B. [Programas de Profundización](#)

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de [tareas o proyectos de investigación](#) que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

### [14 Actividades Complementarias y Extraescolares Relacionadas con el Currículo](#)

#### Preámbulo

#### TIEMPO EXTRAESCOLAR

1. El tiempo extraescolar se programará siempre con los diferentes departamentos, según los objetivos y contenidos de las distintas áreas.

2. Los objetivos generales son:

- a.- Será educativo y en ocasiones, también lúdico.
- b.- Deberá dar respuesta a todo el alumnado.
- c.- Dará respuesta a los temas transversales del currículo.

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

3. Será competencia de los departamentos didácticos la planificación de las actividades a realizar en coordinación con la jefatura de actividades complementarias y extraescolares y se utilizará el procedimiento siguiente:

a.- Los responsables de la actividad informarán a las familias o tutores legales de la realización de la actividad y estos deberán firmar la recepción de la actividad, independientemente que la autoricen o no. Dicho procedimiento se realizará a través de Séneca (Autorizaciones/firmas).

b.- El jefe o jefa de departamento reflejará las actividades programadas en las programaciones didácticas en un documento compartido en Drive para su aprobación en el Consejo Escolar.

4. A la hora de programar las actividades por los departamentos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Para bachillerato. En 1º, además del viaje de estudios, 2 actividades. Para 2º, 1 actividad. Se podrán realizar más actividades siempre y cuando no afecten al horario de otra materia.

- Para la ESO. Un máximo de 3 actividades, aparte de aquellas actividades que se realicen con motivo de las efemérides recogidas en nuestro Plan de Centro o las que establezca la Consejería. Se podrán realizar más actividades siempre y cuando no afecten al horario de otra materia.

- Se procurará en todo momento la participación del mayor número de grupos y niveles educativos.

- Para que una actividad pueda desarrollarse será necesario que participe, al menos, un 75% del alumnado por grupo al que se le oferte. En todo caso, se podrán realizar sin el mínimo de participación si está debidamente justificado.

- Los departamentos reflejarán en sus programaciones si establecen actividades evaluables al alumnado que no participe.

5. Al menos con cinco días de antelación el profesor responsable colocará un cartel en la sala del profesorado indicando el alumnado que asistirá a la actividad y el profesorado que acompaña.

6. El responsable comunicará, al menos el día anterior, en la cantina el número de alumnos y alumnas que faltarán durante el periodo de recreo para que pueda planificar sus existencias para ese día.

7. Cuando se haya realizado la actividad el jefe o jefa de departamento será el encargado de subirlo al Blog de nuestro centro con la información suministrada por el profesorado asistente.

8. El responsable que realiza la actividad deberá coordinarse con la jefa de estudios para designar al profesorado acompañante.

9. Un profesor o profesora acompañará al grupo por cada 25 alumnas y alumnos. Cuando se pernoche la relación será de un profesor por cada 20 alumnas y alumnos. Cuando se viaje al extranjero, la relación será de un

profesor por cada 15 alumnas y alumnos. En cualquier caso, habrá siempre un mínimo de dos profesores por salida. Excepcionalmente, se podrá aumentar el profesorado acompañante atendiendo a circunstancias concretas.

10. Lo establecido en el punto anterior puede ser modificado cuando existan monitores encargados de la actividad, de modo que la suma de profesores y monitores mantenga la relación establecida en el punto

11. Siempre que sea posible, el profesorado responsable organizará la actividad en el día que queden menos grupos desatendidos.

12. El profesorado que se vea afectado por la actividad y no tenga alumnado en dicha hora colaborará con el profesorado de guardia para sustituir las ausencias del profesorado que participa en la actividad.

13. El profesorado responsable y los acompañantes dejarán actividades para el alumnado que se quede en el centro en la Sala del Profesorado de la plataforma Moodle.

14. Se destacarán, las fechas que conmemoran eventos especiales y que por su relevancia, necesitan de la colaboración de toda la comunidad educativa, (Día de la Paz, Día contra la violencia de Género, Día de Andalucía,...) donde el coordinador o coordinadora responsable, establecerá una serie de actividades contando con la participación de la dirección, tutorías, jefaturas y AMPA.

15. Las actividades que por sus características tengan limitado el número de asistentes, se procederá a realizar un **sorteo**.

El sorteo consistirá en asignar un número al alumnado, realizando también otro segundo sorteo que indicaría el sentido ascendente o descendente para la posterior resolución.

Se entiende como “orden ascendente” el que va del número menor al número mayor y “orden descendente” el que va del número menor al número mayor.

16. El alumnado podrá ser suspendido de asistencia a actividades cuando tenga al menos una amonestación escrita (parte) grave o tres leves, dentro su validez, en el momento de la organización o cuando vaya a realizarse. Los partes o amonestaciones escritas tienen de vigencia un mes.

17. En relación a la **devolución del dinero** entregado para realizar la actividad. Deberá tenerse en cuenta que en determinadas actividades y por motivos ajenos (entradas, transporte, monitores,...), el importe abonado no podrá devolverse. Bien por la inasistencia por voluntad propia, bien por inasistencia por corrección. En caso de la intervención o intermediación de agencias, serán estas quienes en su normativa especifique la forma de devolución, en caso de que sea posible.

18. Los responsables de realizar la actividad, utilizarán el modelo de *Consentimiento informado que se encuentra en DRIVE*, descargándolo y cumplimentándolo con el programa ADOBE.

Para el curso actual se han programado las siguientes actividades:

**1. Actividades relacionadas con festividades y costumbres de países de lengua inglesa y españolas. Conmemoraciones de carácter general.**

Con estas actividades se pretende que el alumnado pueda conocer, diferenciar y respetar la cultura angloparlante y la española. En principio, se tratará de incidir en las celebraciones más conocidas. Es obvio que habrá que hacer una selección de las actividades a realizar con cada nivel. Además se participará en las diferentes conmemoraciones que se celebren en el Centro a lo largo del curso, por ejemplo:

- Día de los Santos y de los difuntos, Halloween (31 de octubre)
- Guy Fawkes (5 de noviembre)
- Remembrance Day (11 de noviembre)
- Día internacional contra la Violencia hacia la mujer (25 de noviembre)
- Día de Acción de Gracias (cuarto jueves del mes de noviembre)
- Navidad / Christmas (diciembre)
- Día de la no violencia y la paz (30 de enero)
- San Valentín / Saint Valentine (14 de febrero)
- Día de Andalucía (28 de febrero)
- Día de la mujer trabajadora (8 de marzo)
- Día de los inocentes / April's Fool Day (1 de abril)
- Saint George's Day (23 de abril)

**2. Actividades complementarias y extraescolares**

A lo largo del curso el alumnado **de 1º y 2º ESO** o bien asistirá a la proyección de una película en versión original con los subtítulos en inglés en los cines del centro comercial de Torrecárdenas, o asistirá a una obra de teatro. Estas actividades se realizarán en el segundo trimestre según las fechas establecidas por la empresa.

Del mismo modo, el **alumnado de 2º de Bachillerato** participará en un viaje de **inmersión lingüística y cultural** a un país de lengua inglesa durante el tercer trimestre tras la realización de la prueba ordinaria de PEvAU.

Así mismo, colaboraremos con cualquier otra actividad que se organice en el Centro, especialmente si se trata de acciones dirigidas a fomentar en el alumnado los principios de respeto, solidaridad y tolerancia hacia los demás.

**15 1º y 2º BACHILLERATO: PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B2 (INGLÉS)**

**MATERIA DE DISEÑO PROPIO DE BACHILLERATO: PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B2 (INGLÉS)**

**NORMATIVA**

La presente Programación es una propuesta que realiza el Departamento de Inglés para dar forma y contenido a la asignatura de Optativa para la obtención del certificado de Nivel Intermedio B2 para el alumnado de Bachillerato en colaboración con las Escuelas Oficiales de Idiomas. Según establece la **Resolución de 22 de mayo de 2024**, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, seguirá las referencias legales que regulan dicha resolución y seguirá las consecuentes novedades y períodos de formación y comunicación con las EOIs.

Esta asignatura va dirigida al alumnado 1º de Bachillerato que desea alcanzar y acreditar su nivel competencial de B2 de forma oficial y al alumnado de 2º de Bachillerato que cursó la materia el curso anterior con el mismo propósito: obtener la certificación oficial B2.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** establece en sus artículos 59 y 60 que las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial se organizan en tres niveles: básico, intermedio y avanzado, siendo las Escuelas Oficiales de Idiomas las que imparten las enseñanzas correspondientes a los niveles Intermedio y Avanzado. Por lo que respecta a la certificación de estas enseñanzas, la citada Ley, en su **artículo 61.1**, determina que la superación de las exigencias académicas establecidas para cada uno de los niveles de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial dará derecho a la obtención del certificado correspondiente, cuyos efectos se establecerán en la definición de los aspectos básicos del currículo de las distintas lenguas.

En desarrollo de lo preceptuado por la Ley, el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto recoge en su disposición adicional única que las Administraciones educativas facilitarán la realización de pruebas homologadas para obtener la certificación oficial del conocimiento de las lenguas cursadas por el alumnado de Educación Secundaria y Formación Profesional.

Por otro lado, aunque las enseñanzas de idiomas de las etapas de Bachillerato y las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial tienen características que son propias de cada una de ellas, existen objetivos y competencias comunicativas que son comunes. El **Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la **Orden de 30 de mayo de 2023** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, permite relacionar ambos regímenes de enseñanza y posibilita la oferta de materias optativas, autorizadas por la Consejería competente en materia de educación.

Con el objetivo de contribuir al reconocimiento de la formación y facilitar la acreditación del nivel de competencia lingüística adquirida en los idiomas Inglés, Francés y Alemán en la etapa de Bachillerato, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, regulará y establecerá una colaboración entre las Escuelas Oficiales de Idiomas y los centros que imparten Bachillerato bilingüe y plurilingüe en estos idiomas, posibilitando la integración de determinadas materias de las enseñanzas de Régimen General con los niveles impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas a través de la oferta de otras materias autorizadas por la Administración.

## NIVEL INTERMEDIO B2

El nivel B2 supone utilizar el idioma con relativa soltura y eficacia en un amplio espectro de situaciones que requieran producir texto oral conceptual y lingüísticamente complejo, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio adaptado al nivel. Las situaciones a su vez versarán sobre temas generales, actuales y en relación a la propia especialidad.

Se recuerda que dado el carácter acumulativo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero, son evaluables en un curso superior todos los contenidos y objetivos de los niveles inferiores.

Se adjunta en PDF La programación Didáctica, Materia autorizada para la etapa de bachillerato: “preparación para la certificación en Inglés”- Nivel intermedio B2.



Programaciòn  
didáctica - Prepara

**La programación y la evaluación del proyecto se adjuntan en el anexo 4**

**Unidades Didácticas de ESO y Bachillerato (Desarrollo: ver Anexo 3 de esta programación)**

Para una descripción detallada de las unidades didácticas de Inglés correspondientes a los cursos de bachiller anteriormente señalados consultar el [\*\*Anexo 3 adjunto que lleva por título “Programación Didáctica de ESO y Bachillerato \(Desarrollo de las Unidades – Curso 2021-22\).\*\*](#)

El desarrollo de las unidades conlleva el tratamiento de los diferentes apartados: objetivos, contenidos didácticos, criterios de evaluación, saberes básicos, competencias clave, temas transversales, etc.

**16 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO**

**VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

En nuestra programación, los valores son elementos transversales del currículo. Durante el presente curso escolar trataremos de forma especial los siguientes temas: educación para la paz, educación para la igualdad, educación para el respeto a la interculturalidad y educación para la diversidad. Pero también integraremos en la programación, a través de lecturas y actividades de clase, otros contenidos transversales al currículo incluidos en esta lista además de los ya mencionados:

- 1) Educación para prevención de riesgos
- 2) Educación para el consumo
- 3) Educación vial
- 4) Educación ambiental
- 5) Educación para la salud (hábitos de vida saludable)
- 6) Educación para la utilización responsable del tiempo libre
- 7) Educación para la paz
- 8) Educación sexual
- 9) Educación para la igualdad, con especial incidencia en la igualdad de género
- 10) Educación para el respeto a la interculturalidad

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

## 11) Educación para la diversidad

**17 PROYECTO BILINGÜE****PROYECTO BILINGÜE**

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro centro durante este curso 2025-26 va a continuar trabajando con los objetivos de la acreditación Erasmus+: Residuos 0, contaminación acústica, integración, igualdad y mejora de competencia digital y lingüística de los docentes y alumnado. Por ello, desde el primer trimestre se va a enfocar la enseñanza bilingüe en la elaboración de situaciones de aprendizaje bilingües integradas que se lleven y se hagan desde el aula. La elaboración de los materiales bilingües necesitan una metodología.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

**2.-Flexibilidad** en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...

3.-El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.

5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.

9.-La elaboración de materiales usa el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.).

10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

## CONTENIDOS

Durante todo el curso, las asignaturas bilingües tanto de AL con ANL de Geo & Hist, Music, PE, Philosophy, Valores Éticos, Francés y Lengua Española van a crear 1 situación de aprendizaje diferente para cada nivel, donde la temáticas son: una mujer que destaque dentro de una zona de conflicto actual (Brave VOICES), residuos 0 y contaminación acústica. Además de las asignaturas bilingües, en algunas de las situaciones de aprendizaje participaran también otros departamentos como el de tecnología.

En Lengua española se hará la cuarta edición de relatos cortos: Voces Valientes.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestre en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo. Las situaciones de aprendizaje dado que se van a crear con varios departamentos se implementarán durante una semana del segundo trimestre (16 - 20 de febrero) y una semana del tercero (11 - 15 mayo). Durante el primer trimestre se van a crear todas las situaciones entre los departamentos implicados.

1 ESO: ¿D dónde viene el agua que sale de mi grifo? ¿A dónde va el agua que tiro por la cisterna? Guardianes del agua: Geo & Hist, Biology, French, English, Music, PE, Lengua y Literatura

2 ESO: Empatía Put yourself in their shoes :Lengua y Literatura, French, English, Geo & Hist, PE, Music, valores éticos.

3 ESO: Zero waste; The impact of noise at school : Lengua y Literatura, English, French, Geo & Hist, Biology, PE, Tecnología

4 ESO: Brave voices , zero waste: English, French, Geo & Hist, Philosophy, Scientific Culture, Lengua y Literatura

1 BACH: Braves Voices; Agentes del cambio: construyendo un futuro sostenible: English, French, lengua y literatura, Philosophy, Biología.

## **Asignaturas bilingües durante el curso 25-26:**

- 1º ESO: Music, PE, Geo & Hist, Biology
- 2º ESO: PE, Music, Geo & Hist, valores éticos.
- 3º ESO: Geo & hist, Biology, PE
- 4º ESO: Geo & History, Philosophy
- BACHILLERATO: Philosophy, PE, Scientific Culture

## **Evaluación:**

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a los proyectos y actividades que se desarrolle.

En la reunión mantenida se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente:

- Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su no superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0,5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.

- Según la **Instrucción 21/2022**, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.
- **Motivación y valoración de la implicación en inglés** del alumnado en las materias bilingües que se imparten desde los distintos departamentos. Siempre se favorecerá la participación y producción oral y escrita en L2 de nuestro alumnado en las materias bilingües que se imparten. Responder en inglés a las cuestiones planteadas en las pruebas escritas o en otra actividad evaluable desarrollada por el departamento será siempre una motivación para el alumnado y será valorado de forma positiva por el profesorado del departamento. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga, ya que si un alumno/a participa activamente y contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la calificación máxima, un 10. También se valorará positivamente la participación activa durante las sesiones de lectura con las asistentes lingüísticas.

Este curso contamos no hay auxiliares de conversación en ningún centro de Andalucía.

#### El módulo CFGBE de Agrojardinería y Composiciones Florales

(El/la profesor/a) impartirá el módulo CFGBE de Agrojardinería y Composiciones Florales, ocupando (- horas) de su horario lectivo.

Con el fin de unificar criterios y facilitar el seguimiento, se establece que este/os módulo/s, al igual que el resto de materias impartidas por profesorado de otros departamentos, quedará recogido y desarrollado dentro de la **Programación Didáctica del Departamento de Agrojardinería**, dado que es el Departamento de referencia del ciclo formativo.

Asimismo, si algún miembro del claustro desea revisar la programación de estos módulos, deberá acudir a la **Programación del Departamento de Agrojardinería**, donde figuran de manera conjunta y coordinada con el resto de la oferta formativa del ciclo.

## 18 Evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

La normativa dice: Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumno como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones

didácticas.

Esto que os pongo a continuación lo podéis poner tal cual.

En las actas del departamento y en el seguimiento trimestral del Plan del Centro, los departamentos tendrán que reflejar:

- Cumplimiento de las actas de departamento:
- Cumplimiento de los saberes básicos y su temporización:
- Aplicación de la metodología apropiada:
- Análisis de los resultados académicos. Logros y dificultades.
- Aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación:
- Pautas DUA:
- Adaptación de la programación a las características del alumnado:
- Realización de las actividades previstas.

### **Lista de cotejo evaluación de la práctica docente departamento inglés**

Una lista de cotejo para la evaluación de la práctica docente en el departamento de inglés es una herramienta útil para observar y valorar de manera sistemática diferentes aspectos del desempeño del profesor en el aula. A diferencia de una rúbrica, que describe diferentes niveles de calidad, una lista de cotejo es dicotómica, es decir, solo verifica la presencia o ausencia de un determinado criterio.

A continuación, se presenta un modelo de lista de cotejo que puede ser adaptada según las necesidades específicas de la institución educativa o el nivel de los estudiantes.

### **Lista de Cotejo para la Evaluación de la Práctica Docente - Departamento de Inglés**

\_\_\_\_\_ **Grupo/Nivel:** \_\_\_\_\_ **Observador/a:** \_\_\_\_\_

| <b>No.</b> | <b>Criterio de Evaluación</b>   | <b>SÍ NO Observaciones</b> |
|------------|---|----------------------------|
| <b>1.</b>  | <b>Planificación y Contenido</b>  |                            |
| 1.1        | El profesor presenta un plan de clase claro y coherente.                                      |                            |
| 1.2        | El objetivo de la clase es explícito y alcanzable.  |                            |
| 1.3        | Los materiales y recursos didácticos son adecuados y variados (audios, videos, textos, etc.). |                            |

| No. | Criterio de Evaluación  | SÍ NO Observaciones |
|-----|---|---------------------|
| 1.4 | El contenido lingüístico (vocabulario, gramática, pronunciación) es apropiado para el nivel de los estudiantes. |                     |
| 1.5 | La clase está bien organizada y sigue una secuencia lógica.   |                     |
| 2.  | <b>Metodología y Habilidades Pedagógicas</b>  |                     |
| 2.1 | El profesor utiliza una variedad de metodologías y técnicas de enseñanza.                                       |                     |
| 2.2 | Fomenta la participación activa de los estudiantes.   |                     |
| 2.3 | Se utilizan las cuatro habilidades del idioma (listening, speaking, reading, writing).                          |                     |
| 2.4 | El profesor utiliza el inglés como lengua principal de instrucción.   |                     |
| 2.5 | Se promueve el trabajo en pares o en grupos.  |                     |
| 2.6 | El profesor ofrece retroalimentación constructiva y oportuna.   |                     |
| 2.7 | Se maneja adecuadamente el tiempo de la clase.  |                     |
| 3.  | <b>Interacción y Gestión del Aula</b>   |                     |
| 3.1 | El ambiente de la clase es positivo y de respeto mutuo.   |                     |
| 3.2 | El profesor establece una relación de confianza con los estudiantes.  |                     |
| 3.3 | El profesor maneja adecuadamente la disciplina en el aula.  |                     |
| 3.4 | El profesor responde a las dudas y necesidades de los estudiantes.  |                     |
| 3.5 | El profesor muestra entusiasmo y motivación.  |                     |
| 4.  | <b>Evaluación del Aprendizaje</b>   |                     |
| 4.1 | El profesor utiliza técnicas de evaluación formativa.   |                     |
| 4.2 | Las actividades de evaluación están alineadas con los objetivos de la clase.                                    |                     |
| 4.3 | El profesor evalúa tanto la producción oral como la escrita.  |                     |
| 4.4 | Se proporciona a los estudiantes la oportunidad de autoevaluarse o coevaluarse.                                 |                     |
| 5.  | <b>Competencia Lingüística del Profesor</b>   |                     |

| No. | Criterio de Evaluación  | SÍ NO Observaciones |
|-----|---|---------------------|
| 5.1 | La pronunciación del profesor es clara y precisa.             |                     |
| 5.2 | El profesor utiliza una gramática y un vocabulario correctos. |                     |
| 5.3 | El profesor se comunica de manera fluida y natural en inglés. |                     |

**Comentarios adicionales:****Recomendaciones:**

Exportar a Hojas de cálculo

**Nota:** Es importante que esta lista de cotejo sea utilizada como una herramienta para la mejora continua y no únicamente para la calificación. Las observaciones y recomendaciones son cruciales para un feedback constructivo.

| 19 Indicadores Homologados para la autoevaluación de centros que imparten Educación Secundaria |               |              |       |               |       |            |              |       |       |       |              |
|--|---------------|--------------|-------|---------------|-------|------------|--------------|-------|-------|-------|--------------|
| MATERIA  | CURSO 2021/22 |              |       | CURSO 2022/23 |       |            | CURSO 23/24  |       |       | Med.  | ISEC         |
|  | Total         | Hom.         | Muj.  | Total         | Hom.  | Muj.       | Total        | Hom.  | Muj.  |       |              |
| Inglés   |               |              |       |               |       |            |              |       |       |       |              |
| Inglés   | <b>85,25</b>  | 87,04        | 83,82 | <b>89,52</b>  | 87,30 | 91,80      | <b>90,16</b> | 88,06 | 92,73 | 88,31 | <b>92,73</b> |
| Oratoria y Debate 1º ESO   | <b>100</b>    | 100          | 100   |               |       |            |              |       |       | 100   | 89,68        |
| Inglés 2º ESO  | <b>79,66</b>  | 70,00        | 89,66 | <b>95,65</b>  | 92,16 | 98,44      | <b>93,39</b> | 93,65 | 93,10 | 89,57 | 75,92        |
| Oratoria y Debate 2º ESO   | <b>85,71</b>  | 80,00        | 100   |               |       |            |              |       |       | 85,71 | 86,02        |
| Inglés 3º ESO  | <b>94,64</b>  | 93,75        | 95,83 | <b>84,96</b>  | 79,63 | 89,83      | <b>87,96</b> | 91,30 | 85,48 | 89,19 | 81,50        |
| Inglés** 3º ESO  | <b>100</b>    | 100          | 100   |               |       |            |              |       |       | 100   | 66,84        |
| Inglés 4º ESO  | <b>93,52</b>  | 92,16        | 94,74 | <b>83,47</b>  | 82,09 | 85,19      | <b>95,37</b> | 92,00 | 98,28 | 90,79 | 87,42        |
| Inglés 1º Bachillerato Ciencias  | <b>88,89</b>  | <b>88,24</b> | 89,47 |               |       |            |              |       |       | 88,89 | <b>89,13</b> |
| Inglés 1º Bachillerato Ciencias y Tecnología   |               |              |       | <b>100</b>    | 100   | 100        | <b>100</b>   | 100   | 100   | 100   | 92,35        |
| Inglés 1º Bachillerato Ciencias y Tecnología Preparación certificación en inglés               |               |              |       |               |       |            | <b>100</b>   | 100   |       | 100   | 100          |
| Inglés 1º Bachillerato HCS   |               |              |       | <b>100</b>    | 100   | <b>100</b> | <b>75,00</b> | 75,76 | 82,61 | 89,29 | 82,32        |

|   |              |              |              |              |              |       |              |            |       |       |       |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|--------------|------------|-------|-------|-------|
| <b>Inglés<br/>1º<br/>Bachillerato<br/>HCS<br/>Preparación<br/>certificación<br/>en inglés</b> |              |              |              |              |              |       | <b>100</b>   | 100        | 100   | 100   | 100   |
| <b>Inglés<br/>1º<br/>Bachillerato<br/>HCS Lomce</b>   | 85,71        | <b>84,21</b> | <b>87,50</b> |              |              |       |              |            | 85,71 | 79,18 |       |
| <b>Inglés<br/>2º<br/>Bachillerato<br/>Ciencias</b>  | <b>93,18</b> | 95,45        | 90,91        | <b>96,77</b> | <b>92,86</b> | 100   |              |            | 94,98 | 95,73 |       |
| <b>Inglés<br/>2º<br/>Bachillerato<br/>HCS</b>   |              |              |              |              |              |       | <b>97,73</b> | <b>100</b> | 95,83 | 97,73 | 93,52 |
| <b>Inglés<br/>2º<br/>Bachillerato<br/>HCS<br/>(Lomce)</b>                                     | <b>95,00</b> | 90,91        | 100          | <b>90,63</b> | 100          | 81,25 |              |            | 92,82 | 91,72 |       |
| <b>Inglés<br/>2º<br/>Bachillerato<br/>HCS Lomce<br/>MDP textos<br/>PEvAU</b>                  | <b>100</b>   | 100          | 100          |              |              |       |              |            | 100   |       |       |

#### INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO, LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la educación es un proceso esencial para garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la materia de lengua inglesa en la enseñanza secundaria. De acuerdo con el Decreto 102/2023. Art 13:6, nuestro departamento ha elaborado indicadores de logro efectivos que abarcan la programación didáctica, la práctica docente en el aula y, por supuesto, el aprendizaje del alumnado a lo largo de todo un curso escolar.

Para cumplir con este propósito, se ha diseñado un conjunto de indicadores de logro que abarcan estos tres aspectos cruciales de la enseñanza y el aprendizaje. Los indicadores relacionados con la programación didáctica y la práctica docente en el aula se centran en la calidad y efectividad de la enseñanza proporcionada por los y las docentes de este dpto. A su vez, los indicadores para evaluar el aprendizaje del alumnado ofrecen una visión clara del progreso de nuestro alumnado en el dominio del idioma inglés.

Estos indicadores han sido diseñados con el objetivo de garantizar una evaluación integral y continua de la enseñanza y el aprendizaje en la materia de lengua inglesa en nuestro centro. A lo largo de este proceso, se promueve la mejora constante, la adaptación a las necesidades de nuestro alumnado y el fomento de la responsabilidad en su propio proceso de aprendizaje. Así pues, estos indicadores se utilizarán como herramientas valiosas para la evaluación y el seguimiento de nuestro compromiso con la excelencia educativa en el ámbito del inglés en la enseñanza secundaria.

| 1. Programación  |            |            |
|--|------------|------------|
| Indicadores de logro   | Valoración | Propuestas |
| <b>Relevancia del contenido y objetivos de aprendizaje claros:</b> La programación didáctica presenta objetivos de aprendizaje claros y específicos para cada unidad, garantizando que el contenido sea relevante para el alumnado y que sepa qué se espera que aprenda. | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Secuencia lógica de unidades:</b> La programación se estructura de manera lógica y progresiva, asegurando que los contenidos básico y habilidades se presenten en un orden que facilite el aprendizaje y la retención.  | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Inclusión de recursos y materiales:</b> La programación incluye una variedad de recursos y materiales efectivos que enriquecen la experiencia de aprendizaje, como libro de texto, multimedia, actividades interactivas, etc.   | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Adaptación al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA):</b> La programación tiene en cuenta la diversidad de los y las estudiantes y ofrece estrategias para la inclusión de alumnos/as con diferentes niveles de habilidad y necesidades especiales.                    | 1-2-3-4-5  |            |

| 2. Práctica docente en el aula  |            |            |
|---|------------|------------|
| Indicadores de logro  | Valoración | Propuestas |
| <b>Estrategias de enseñanza efectivas:</b> El/La docente demuestra la capacidad de aplicar estrategias pedagógicas efectivas que fomentan la participación activa del alumnado y el logro de objetivos de aprendizaje.                        | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Comunicación y retroalimentación:</b> El/La docente se comunica de manera efectiva con el alumnado, fomenta un ambiente de aprendizaje positivo y proporciona retroalimentación constructiva para mejorar el rendimiento.                  | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Evaluación formativa:</b> El/La docente utiliza la evaluación formativa de manera regular para monitorear el progreso del alumnado y ajustar la enseñanza según sea necesario.   | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Fomento de habilidades socioemocionales:</b> El/La docente promueve habilidades socioemocionales como el trabajo en equipo, la resiliencia y la empatía, además de las habilidades lingüísticas, para un desarrollo integral del alumnado. | 1-2-3-4-5  |            |

| 3. Aprendizaje del alumnado   |            |            |
|---|------------|------------|
| Indicadores de logro  | Valoración | Propuestas |
| <b>Mejora continua del vocabulario y la comprensión:</b> El alumnado demuestra un aumento progresivo y/o constante en su vocabulario en inglés y muestra una comprensión más profunda de los términos y conceptos clave relacionados con la lengua inglesa. | 1-2-3-4-5  |            |
| <b>Habilidades de comunicación oral y escrita:</b> El alumnado muestra una mejora progresiva  |            |            |

|  |           |  |
|--|-----------|--|
| en sus habilidades de comunicación oral y escrita en inglés, evidenciando una mayor fluidez, precisión gramatical y coherencia en sus expresiones orales y escritas.   | 1-2-3-4-5 |  |
| <b>Participación activa y colaboración:</b> El alumnado participa activamente en actividades grupales y colaborativas, demostrando la capacidad de comunicarse en inglés de manera efectiva con sus compañeros/as y de contribuir de manera significativa en proyectos y/o discusiones en clase. | 1-2-3-4-5 |  |
| <b>Evaluación del progreso personal:</b> El alumnado es capaz de evaluar y reflexionar sobre su propio progreso en el aprendizaje del inglés, identificando áreas en las que ha mejorado y estableciendo metas para continuar desarrollando sus habilidades lingüísticas.                        | 1-2-3-4-5 |  |

**20 ANEXOS****Anexo 1: Programas de Atención a la Diversidad. Programa de Refuerzo del Aprendizaje. Alumnado Que No Promociona****PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.**

**NORMATIVA:** Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Cap. IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales).

|                                |        |               |  |
|--------------------------------|--------|---------------|--|
| <b>Materia:</b>                | INGLÉS | <b>Curso:</b> |  |
| <b>Alumno/a:</b>               |        | <b>Grupo:</b> |  |
| <b>Tutor/a:</b>                |        |               |  |
| <b>Profesor/a responsable:</b> |        |               |  |

**MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE**

- Seguimiento de tareas durante horario lectivo e información mensual a las familias vía Séneca y al tutor/a.
- Intentar, en la medida de lo posible, que este alumnado ocupe las mesas que están cerca del profesorado.

**CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE VAN A TRABAJARSE**

Los contenidos son los correspondientes al curso, si bien, deberá poner más atención a aquellos que en el curso anterior tuvo dificultades en su superación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Los establecidos para la materia y curso por el departamento.  
ESTÁN PUBLICADOS EN EL BLOG DEL CENTRO.

**SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA**

Hoja firmada de información por parte de la familia e información mensual a través de Pasen pero si el alumno/a no está trabajando se informará puntualmente vía Pasen.

Recibí: Almería \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.  
ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA**

**NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO**

**MES:**

**MATERIA:**

**ALUMNO/A:**

**CURSO/GRUPO:**

**PROFESOR/A RESPONSABLE:**

|  | <b>es constante</b> | <b>no es constante</b> | <b>nunca</b> | <b>sí</b> | <b>no</b> |
|--|---------------------|------------------------|--------------|-----------|-----------|
| <b>¿Trabaja en clase?</b>                  |                     |                        |              |           |           |
| <b>¿Realiza la tarea?</b>                  |                     |                        |              |           |           |
| <b>¿Participa?</b>                         |                     |                        |              |           |           |
| <b>¿Ha superado alguna prueba?</b>         |                     |                        |              |           |           |
| <b>¿Muestra interés?</b>                   |                     |                        |              |           |           |
| <b>Muestra falta de atención</b>           |                     |                        |              |           |           |
| <b>Muestra falta de concentración</b>      |                     |                        |              |           |           |
| <b>Va superando los contenidos mínimos</b> |                     |                        |              |           |           |
| <b>OBSERVACIONES</b>                       |                     |                        |              |           |           |

**FECHA/S SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA:**

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

**Anexo 2: Programa de Refuerzo del Aprendizaje Para Alumnado, Aun Promocionando de Curso, No Supere la Materia del Curso Anterior****DEPARTAMENTO DE INGLÉS****Curso 2023-24**

Estimadas familias:

Habiendo resultado su hijo/a con calificación negativa en el área de Inglés en el/los curso/s anterior/es, los componentes de este Departamento, siguiendo los criterios marcados por la Programación para el curso 2022-23, acordaron el proceso de recuperación de la mencionada área de la forma que a continuación se detalla:

- **El alumnado de la ESO** tiene la posibilidad de recuperar el Inglés pendiente del curso o cursos anteriores en el instante mismo en que el profesor o profesora que les imparte clase este curso considere que han alcanzado un nivel equivalente al exigido en 1º, 2º o 3º curso de ESO. No debe resultarles difícil por cuanto solemos repasar puntos gramaticales vistos en cursos anteriores y ellos pueden exponer sus dudas en cualquier momento, lo que significa que, con un poco de esfuerzo y trabajo diario, podrían superar el área pendiente.

Aquellos alumnos y alumnas que no aprovechen esta oportunidad, realizarán los ejercicios elaborados y preparados por el departamento para cada uno de los niveles.

El alumnado entregará los ejercicios al profesor o profesora correspondiente **en los días establecidos** según el calendario que se adjunta, y éstos tendrán que estar **hechos en su totalidad** y no haber sido copiados. Los plazos se respetarán escrupulosamente. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones significará que ese alumnado no podrá presentarse a la prueba escrita.

- El alumnado de la ESO que no se presentara a las convocatorias indicadas o no superara la materia, se presentará a una **única prueba escrita cuya fecha consta al dorso de este documento**.

Atentamente,

Fdo.: D. / D.ª \_\_\_\_\_

(Profesor/a de Inglés)

.....Cortar por aquí.....

(Circular dando conocimiento a los padres del proceso de recuperación de alumnos/as con el Inglés pendiente)

D./Dña.----- Tutor/a del/ de la alumno/a ----- ha recibido la información del proceso de recuperación del área de Inglés pendiente de evaluación positiva del curso anterior.

En Almería, a .....de ..... de 2023.

**CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES CON ALUMNOS/AS CON EL ÁREA DE  
INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO O CURSOS ANTERIORES**

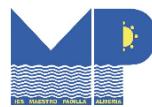
**NIVEL: ESO**

| 1 <sup>a</sup> PARTE DE LA MATERIA |          |   |
|------------------------------------|----------|---|
| DÍA (S)                            | HORA (S) | MOTIVO DE LA REUNIÓN  |
| 12 de enero 2026                   | En clase | RECOGIDA DE LOS EJERCICIOS DE LOS MÓDULOS 1, 2, 3   |
| 19 de enero 2026                   | En clase | DEVOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS (UNA VEZ COMPROBADO QUE SE HAN HECHO LAS ACTIVIDADES)  |
| 26 de enero 2026                   | En clase | 1 <sup>a</sup> PRUEBA ESCRITA: ( <b>en horario de clase</b> : recuperación de 1 <sup>º</sup> , 2 <sup>º</sup> y 3 <sup>º</sup> de ESO). |

| 2 <sup>a</sup> PARTE DE LA MATERIA |          |  |
|------------------------------------|----------|--|
| DÍA (S)                            | HORA (S) | MOTIVO DE LA REUNIÓN   |
| 9 de marzo de 2026                 | En clase | RECOGIDA DE LOS EJERCICIOS DE LOS MÓDULOS 4, 5, 6  |
| 16 de marzo de 2026                | En clase | DEVOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS (UNA VEZ COMPROBADO QUE SE HAN HECHO LAS ACTIVIDADES)   |
| 23 de marzo de 2026                | En clase | 2 <sup>a</sup> PRUEBA ESCRITA ( <b>en horario de clase</b> : recuperación de 1 <sup>º</sup> , 2 <sup>º</sup> y 3 <sup>º</sup> de ESO). |

El **alumnado de ESO** que no se presente a las convocatorias indicadas o no supere la materia, se presentará a una **única prueba escrita durante la semana del 11 al 15 de mayo de 2026 en horario de clase**, pero también tendrá que aportar todos los ejercicios realizados

**IMPORTANTE:**Si el alumnado de ESO no tuviera clase de inglés con el profesor del área el día fijado para la prueba, ésta se realizará en la siguiente clase de inglés posterior a la fecha indicada.



## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Curso 2023-24

Estimadas familias:

Habiendo resultado su hijo/a con calificación negativa en el área de Inglés en el/los curso/s anterior/es, los componentes de este Departamento, siguiendo los criterios marcados por la Programación para el curso 2023-24, acordaron el proceso de recuperación de la mencionada área de la forma que a continuación se detalla:

- **El alumnado de 2º de Bachillerato con el Inglés pendiente de 1º**, se examinará de todos los contenidos del curso anterior. Podrá hacerlo en cada una de las dos fechas indicadas en el documento adjunto y dispondrá de más tiempo para la realización de la prueba, para cuya preparación usará todo el material de revisión de contenidos que su profesor/a le proporcione a lo largo de este curso, así como el material usado el curso anterior.
- El alumnado de 2º de Bachillerato que no se presentará a las convocatorias indicadas o no superará la materia, se presentará a una **única prueba escrita cuya fecha consta a continuación**.

## NIVEL: BACHILLERATO

| PARTES DE LA MATERIA |                     |  |
|----------------------|---------------------|--|
| DÍA (S)              | HORA (S)            | MOTIVO DE LA REUNIÓN   |
| 26 de enero 2026     | En horario de clase | 1ª PRUEBA ESCRITA: Unidades 1,2, 3   |
| 16 de marzo 2026     | En horario de clase | 2ª PRUEBA ESCRITA: Unidades 4, 5, 6  |
| 20 de abril 2026     | En horario de clase | 3ª y ÚLTIMA PRUEBA ESCRITA para el alumnado de Bachiller que no se haya presentado o no haya superado la materia en cualquiera de las convocatorias anteriores. El alumnado se examinará de toda la materia. |

Atentamente,

Fdo.: D. / D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
 (Profesor/a de Inglés)

.....Cortar por aquí.....

(Circular dando conocimiento a los padres/madres del proceso de recuperación de alumnos/as con el Inglés pendiente)  
 D./Dña.----- Tutor/a del/ de la alumno/a --

----- ha recibido la información del proceso de recuperación del área de Inglés pendiente de evaluación positiva del curso anterior.

En Almería, a .....de ..... de 2025/26.

## MODELO DE SEGUIMIENTO MENSUAL

### PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

**NORMATIVA:** Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Cap. IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales).

|  |        |               |        |  |  |  |
|--|--------|---------------|--------|--|--|--|
| <b>Materia:</b>  | INGLÉS | <b>Curso:</b> | 2º ESO |  |  |  |
| <b>Alumno/a:</b>   |        | <b>Grupo:</b> | B      |  |  |  |
| <b>Tutor/a:</b>  |        |               |        |  |  |  |
| <b>Profesor/a responsable:</b>   |        |               |        |  |  |  |
| <b>MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE</b>   |        |               |        |  |  |  |
| Seguimiento del calendario de tareas y realización de las mismas durante el horario lectivo.<br>Información mensual a familias vía Séneca y a través del tutor/a.  |        |               |        |  |  |  |
| <b>FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN</b>   |        |               |        |  |  |  |
| <b>CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES Y DE EXÁMENES:</b><br>- Primera parte (módulos 1, 2, 3): Entrega de las actividades 12-01-26; Prueba escrita 26-01-26.<br>- Segunda parte (módulos 4, 5, 6): Entrega de las actividades 9-03-26; Prueba escrita 23-03-26.<br>- Prueba final (todos los módulos): 08-05-26.<br><u>Importante:</u> Antes de la realización de cada prueba, el alumnado deberá entregar a su profesor/a las actividades de recuperación de las que se le dio copia durante el mes de octubre. |        |               |        |  |  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN:</b> El examen consta de preguntas basadas en el material trabajado durante cada trimestre.  |        |               |        |  |  |  |

| CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE   |  |   |
|---|--|---|
| 1º TRIMESTRE  | 2º TRIMESTRE   | 3º TRIMESTRE  |
| <b>Module 1</b><br><b>Vocabulary:</b> Adjectives of description, Routines, Activities<br><b>Grammar:</b> to be/ have got Present Simple affirmative, negative and interrogative<br><br><b>Module 2:</b><br><b>Vocabulary:</b> The Home, places around town, Film genres<br><b>Grammar:</b> There is/ There are Articles and Quantifiers, Present Continuous, Present Simple/Present Continuous<br><br><b>Module 3</b><br><b>Vocabulary:</b> The weather, animals, geographical features<br><b>Grammar:</b> Comparative adjectives, not as... as, superlative adjectives | <b>Module 4:</b><br><b>Vocabulary:</b> Sport, Clothes, Food<br><b>Grammar:</b> can, adverbs of manner, must- should, can-must-should,<br><br><b>Module 5</b><br><b>Vocabulary:</b> Natural disasters, adjectives of personality, verbs<br><br><b>Grammar:</b> was-were, Past simple affirmative, negative, interrogative | REPASO Y PRÁCTICA DE LOS PUNTOS GRAMATICALES Y DE VOCABULARIO MÁS COMPLEJOS TRABAJADOS DURANTE EL 1º Y 2º TRIMESTRE |
| ACTIVIDADES   |  |   |
| Relación de actividades: Entrega de fotocopias con diferentes actividades que el alumnado realizará en su cuaderno de recuperación de la materia.   |  |   |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |  |   |
| - Los establecidos para la materia y curso por el departamento.   |  |   |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  |  |   |
| Pruebas escritas: 90%<br>Realización de actividades: 10%  |  |   |

| SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA                |
|---|
| Información bimensual a través de Séneca. |

Recibí: Almería \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.  
ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS  
MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.**

**NORMATIVA:** Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Cap. IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales).

|   |        |               |        |
|---|--------|---------------|--------|
| <b>Materia:</b>   | INGLÉS | <b>Curso:</b> | 3º ESO |
| <b>Alumno/a:</b>  |        | <b>Grupo:</b> | B      |
| <b>Tutor/a:</b>   |        |               |        |
| <b>Profesor/a<br/>responsable:</b>  |        |               |        |
| <b>MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE</b>  |        |               |        |
| Seguimiento del calendario de tareas y realización de las mismas durante el horario lectivo.<br>Información mensual a familias vía Séneca y a través del tutor/a.   |        |               |        |
| <b>FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN</b>  |        |               |        |
| <b>CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES Y DE EXÁMENES:</b><br><br>- Primera parte (módulos 1, 2, 3): Entrega de las actividades 12-01-26; Prueba escrita 26-01-26.<br>- Segunda parte (módulos 4, 5, 6): Entrega de las actividades 9-03-26; Prueba escrita 23-03-26.<br>- Prueba final (todos los módulos): 08-05-26.<br><u>Importante:</u> Antes de la realización de cada prueba, el alumnado deberá entregar a su profesor/a las actividades de recuperación de las que se le dio copia durante el mes de octubre.<br><br><u>Importante:</u> Antes de la realización de cada prueba, el alumnado deberá entregar a su profesor/a las actividades de recuperación de las que se le dio copia durante el mes de octubre.<br><br><b>DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN:</b> El examen consta de preguntas basadas en el material trabajado durante cada trimestre. |        |               |        |
|   |        |               |        |

| CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE  |  |  |
|--|--|--|
| 1º Trimestre   | 2º Trimestre   | 3º Trimestre   |
| <b>MODULE 1 : GRAMMAR</b><br>Present Simple/ Present Continuous<br>There is / There are<br>Articles and Quantifiers<br>How Much / How Many<br>Subject/Object questions<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Activities, places, transport | <b>MODULE 4:</b> Past Continuous<br>Past Continuous / Past Simple<br>Have to/ Need to<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Verbs and verbs phrases, crime                                       |  |
| <b>MODULE 2: GRAMMAR</b><br>Past Simple<br>Used to<br>There was / There were<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Jobs, school items, family  | <b>MODULE 5:</b> Be going to, Present Continuous with future meaning, will.<br>First Conditional<br>Object Pronouns<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Verbs, everyday items, the environment | <b>REPASO Y PRÁCTICA DE LOS PUNTOS GRAMATICALES Y DE VOCABULARIO MÁS COMPLEJOS TRABAJADOS DURANTE EL 1º Y 2º TRIMESTRE</b> |
| <b>MODULE 3: GRAMMAR</b><br>Comparative adjectives, (not) as ..... as, too..., (not) ...enough<br>Superlative adjectives<br>Modals: can, could, must, should<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Adjectives, lifeevents                  | <b>MODULE 6:</b> Present Perfect Simple<br>For / Since<br>Present Perfect Simple / Past Simple<br><br><b>VOCABULARY</b><br>Technology, dangers and emergencies, verbs                  |  |
| ACTIVIDADES  |  |  |
| Relación de actividades: Entrega de fotocopias con diferentes actividades que el alumnado realizará en su cuaderno de recuperación de la materia.  |  |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |  |  |
| - Los establecidos para la materia y curso por el departamento.  |  |  |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN   |  |  |
| Pruebas escritas: 90%<br>Realización de actividades: 10%   |  |  |
| SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA   |  |  |

Información bimensual a través de Séneca.

---

Recibí: Almería \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.**

**NORMATIVA:** Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Cap. IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales).

|   |        |               |        |  |  |  |
|---|--------|---------------|--------|--|--|--|
| <b>Materia:</b>   | INGLÉS | <b>Curso:</b> | 4º ESO |  |  |  |
| <b>Alumno/a:</b>  |        | <b>Grupo:</b> | B      |  |  |  |
| <b>Tutor/a:</b>   |        |               |        |  |  |  |
| <b>Profesor/a responsable:</b>  |        |               |        |  |  |  |
| <b>MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE</b>  |        |               |        |  |  |  |
| Seguimiento del calendario de tareas y realización de las mismas durante el horario lectivo.<br>Información mensual a familias vía Séneca y a través del tutor/a.   |        |               |        |  |  |  |
| <b>FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN</b>  |        |               |        |  |  |  |
| <b>CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES Y DE EXÁMENES:</b><br>- Primera parte (módulos 1, 2, 3): Entrega de las actividades 12-01-26; Prueba escrita 26-01-26.<br>- Segunda parte (módulos 4, 5,6): Entrega de las actividades 9-03-26; Prueba escrita 23-03-26.<br>- Prueba final (todos los módulos): 08-05-26.<br><u>Importante:</u> Antes de la realización de cada prueba, el alumnado deberá entregar a su profesor/a las actividades de recuperación de las que se le dio copia durante el mes de octubre. |        |               |        |  |  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN:</b> El examen consta de preguntas basadas en el material trabajado durante cada trimestre.   |        |               |        |  |  |  |

| 1º Trimestre  | 2º Trimestre   | 3º Trimestre  |
|---|--|---|
| <b>Module 1</b><br>Present simple/continuous<br>Review Past tenses<br>The Passive<br><br>Vocabulary<br>Films<br>Music<br>Literature<br><br><b>Module 2</b><br>Present perfect simple/past simple<br>Past perfect simple<br>Past perfect simple, past simple<br><br>Vocabulary<br>Verbs<br>Journeys<br>Sport<br><br><b>Module 3</b><br>Review of future tenses<br>Future continuous<br>First, second, third conditional<br><br>Vocabulary<br>Animals<br>Urban life<br>health | <b>Module 4</b><br>Modals, must, have to, need to, should<br>Modals, can, could, be able to, may, might<br>Comparison of adverbs<br><br>Vocabulary<br>Food and nutrition<br>Parts of body<br>Adjectives<br><br><b>Module 5</b><br>Gerunds and infinitives<br>Relative pronouns<br>Defining relative clauses<br><br>Vocabulary<br>Verbs<br>Crime<br>Travel<br><br><b>Module 6</b><br>Reported statements<br>Reported questions<br>Reported orders, offers and suggestions<br><br>Vocabulary<br>Fashion<br>Verbs<br>Shopping | REPASO Y PRÁCTICA DE LOS PUNTOS GRAMATICALES Y DE VOCABULARIO MÁS COMPLEJOS TRABAJADOS DURANTE EL 1º Y 2º TRIMESTRE |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |
| Relación de actividades: Entrega de fotocopias con diferentes actividades que el alumnado realizará en su cuaderno de recuperación de la materia.   |  |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |  |   |
| - Los establecidos para la materia y curso por el departamento.   |  |   |
| <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>   |  |   |



Pruetas escritas: 90%  
Realización de actividades: 10%

**SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA**

Información bimensual a través de Séneca.

Recibí: Almería \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.**

**NORMATIVA:** Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Cap. IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales).

|  |        |               |         |
|--|--------|---------------|---------|
| <b>Materia:</b>  | INGLÉS | <b>Curso:</b> | 2º BACH |
| <b>Alumno/a:</b>   |        | <b>Grupo:</b> |         |
| <b>Tutor/a:</b>  |        |               |         |
| <b>Profesor/a responsable:</b>   |        |               |         |
| <b>MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE</b>   |        |               |         |
| Seguimiento del calendario de tareas y realización de las mismas durante el horario lectivo.<br>Información mensual a familias vía Séneca y a través del tutor/a.  |        |               |         |
| <b>FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN</b>   |        |               |         |
| <b>CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES Y DE EXÁMENES:</b>   |        |               |         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Primera parte (temas 1, 2, 3) : lunes 26 de enero en horario de clase.</li><li>- Segunda parte (temas 4, 5,6): lunes 16 de marzo en horario de clase.</li><li>- Prueba final (todos los temas): lunes 20 de abril en horario de clase.</li></ul> |        |               |         |
| <b>Importante:</b> Antes de la realización de cada prueba, el alumnado deberá entregar a su profesor/a las actividades de recuperación de las que se le dio copia durante el mes de octubre.   |        |               |         |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN:</b> El examen consta de preguntas basadas en el material trabajado durante cada trimestre.  |        |               |         |

**CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE**

|              |              |              |
|--------------|--------------|--------------|
| 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
|--------------|--------------|--------------|

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>TEMA 7</b></p> <p>Gramática: Estilo indirecto (afirmaciones, preguntas, sugerencias, órdenes, etc.).</p> <p>Vocabulario relacionado con el deporte, la vida sana y sus beneficios. Palabras con distinto significado (tell). Antónimos. Nombres compuestos. Adjetivos. Collocations.</p>                           | <p><b>TEMA 6</b></p> <p>Gramática: La voz pasiva.</p> <p>Vocabulario relacionado con el consumismo y el dinero. Mostrar acuerdo o desacuerdo, alcanzar una decisión. Gerundios e infinitivos. Expresiones comunes. Conectores de propósito.</p>   | <p>REPASO Y PRÁCTICA DE LOS PUNTOS GRAMATICALES Y DE VOCABULARIO MÁS COMPLEJOS TRABAJADOS DURANTE EL 1º Y 2º TRIMESTRE</p>  |
| <p><b>TEMA 4</b></p> <p>Gramática: Los verbos modales. Los modales perfectos.</p> <p>Vocabulario sobre las ciudades, descripción de las mismas. Sufijos negativos. Prefijos con significado específico. Palabras con distinto significado y sinónimos y antónimos.</p> <p>Conectores de causa y resultado.</p>           | <p>Gramática: Oraciones condicionales, oraciones temporales</p> <p>Vocabulario relacionado con las relaciones personales, inglés americano e inglés británico, verbos preposicionales, sinónimos, expresiones temporales y conectores de secuencia</p>  | <p><b>TEMA 5</b></p> <p>Gramática: Oraciones condicionales, oraciones temporales</p> <p>Vocabulario relacionado con las relaciones personales, inglés americano e inglés británico, verbos preposicionales, sinónimos, expresiones temporales y conectores de secuencia</p>   |
| <p><b>TEMA 3</b></p> <p>Gramática: Oraciones de relativo especificativas y explicativas. Los pronombres de relativo.</p> <p>Vocabulario de la unidad relacionado con la educación. Verbos frasales. Palabras con distinto significado y sinónimos. Sufijos para formar adjetivos. Conectores de adición y contraste.</p> | <p>Gramática: Los tiempos verbales de presente perfecto simple, pasado perfecto simple, presente perfecto continuo, pasado perfecto continuo</p> <p>Vocabulario relacionado con la comunicación personal y social, palabras con distinto significado y sinónimos, adverbios de modo, de grado,...sufijos para crear sustantivos y adjetivos</p> | <p><b>TEMA 1</b></p> <p>Gramática: Los tiempos verbales de presente perfecto simple, pasado perfecto simple, presente perfecto continuo</p> <p>Vocabulario relacionado con la comunicación personal y social, palabras con distinto significado y sinónimos, adverbios de modo, de grado,...sufijos para crear sustantivos y adjetivos</p> <p><b>TEMA 2</b></p> <p>Gramática: Futuro perfecto simple y futuro perfecto continuo</p> <p>Vocabulario relacionado con la tecnología, palabras con distinto significado y sinónimos, conectores de propósito, adjetivos con preposición, colocaciones</p> |

| ACTIVIDADES  |
|--|
| Relación de actividades: Entrega de fotocopias con diferentes actividades que el alumnado realizará en su cuaderno de recuperación de la materia |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| - Los establecidos para la materia y curso por el departamento.  |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN   |
| Pruebas escritas: 90%<br>Realización de actividades: 10%   |

| SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA                |
|---|
| Información bimensual a través de Séneca. |

Recibí: Almería \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

a.

## Anexo 4 PD Nivel intermedio programación

### **OBJETIVOS POR DESTREZAS**

#### **Comprensión de textos orales**

- a) Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones con ciertas especificaciones sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo adaptado.
- b) Comprender discursos medianamente extensos, e incluso seguir líneas argumentales relativamente complejas siempre que el tema sea conocido y el desarrollo del discurso se facilite con un número suficiente de marcadores explícitos.
- c) Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional con cierta complejidad lingüística.
- d) Comprender gran parte de documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante, con un ritmo adaptado.
- e) Comprender gran parte de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales y conocidos.
- f) Comprender documentales, entrevistas en directo, debates; comprender las ideas principales de obras de teatro y de la mayoría de las películas en lengua estándar.
- g) Comprender con cierto detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- h) Captar, con algún esfuerzo, parte de lo que se dice a su alrededor.
- i) Comprender las ideas principales de diálogos sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender la mayoría de las ideas que destaca el interlocutor.

#### **Producción y coproducción de textos orales**

- a) Producir textos orales sobre los temas tratados en clase y/o referentes a la propia especialidad con un grado de claridad y fluidez que no entorpezca la comunicación, aún habiendo pequeñas pausas en el discurso que obedezcan a estrategias de autocorrección por parte del hablante y aun cometiendo este último algún error esporádico.
- b) Ser capaz de autocorregirse durante la expresión e interacción oral, aún siendo necesarias pequeñas pausas a tal efecto.
- c) Hacer declaraciones públicas sobre temas generales tratados en clase con un grado de claridad y fluidez que no entorpezca la comunicación.
- d) Realizar presentaciones en clase preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando ventajas y desventajas de varias opciones y desarrollando argumentos con claridad.
- e) Razonar a favor o en contra de un argumento de manera clara, mostrando ventajas y desventajas de varias opciones.
- f) En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- g) Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; incluso si existe distorsión por ruido ambiental, por otras conversaciones cercanas o debido al medio utilizado (teléfono, radio,...).

h) Seleccionar la información que se necesite, a partir de un contexto hablado más amplio, con suficiente precisión para su posterior utilización.

i) Utilizar la lengua en sus relaciones sociales, profesionales y afectivas con naturalidad y adecuación a la mayoría de situaciones.

#### **Comprensión de textos escritos**

a) Comprender instrucciones extensas y complejas, siempre que se presenten de forma ordenada, sobre temas de interés general con diferentes tipos de registros, siempre que pueda volver a leer todo el texto y se hayan trabajado las secciones con más dificultad.

b) Identificar en un límite de tiempo el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales y, en ciertos casos, de un ámbito especializado (científico, literario, administrativo).

c) Leer correspondencia relativa a temas generales y captar fácilmente el significado esencial e información detallada sobre aspectos no especializados.

d) Comprender textos relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

e) Comprender prosa literaria contemporánea adaptada. Comprender prosa literaria no adaptada, siempre que no presente estructuras excesivamente complejas.

#### **Producción y coproducción de textos escritos**

a) Producir textos claros y bastante detallados sobre temas relacionados con su especialidad, obteniendo información de varias fuentes.

b) Expresar los puntos principales de una idea, un problema o un tema abstracto con bastante claridad y precisión, aunque tenga que utilizar circunloquios y el vocabulario empleado sea limitado.

c) Producir una escritura continua e inteligible que sigue las convenciones de organización y de distribución en párrafos. La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, pero todavía tienen cierta influencia de la lengua materna.

d) Expresarse con bastante claridad, con ciertas limitaciones de lo que quiere expresar. Disponer de los suficientes elementos lingüísticos que le permitan hacer descripciones razonablemente claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas aunque se note que está buscando las palabras que necesita.

e) Utilizar un número limitado de mecanismos de cohesión para enlazar frases y crear un discurso claro y coherente.

f) Escribir descripciones claras y detalladas sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad.

g) Saber escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

h) Escribir cartas que expresan noticias y puntos de vista, transmiten cierta emoción, resaltan la importancia personal de hechos y experiencias y comenten las noticias.

i) Escribir notas breves que transmitan información personal sencilla de carácter inmediato a amigos y otras personas cercanas de su vida cotidiana, en las que se resalten los aspectos que le resulten importantes.

j) Escribir redacciones o informes que desarrolle un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

k) Saber sintetizar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

l) Resumir de forma breve la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas, libros o de obras de teatro.

m) Resumir textos tanto factuales como de ficción, así como fragmentos de noticias, entrevistas o documentales.

n) Tomar notas en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque en el proceso pierda aspectos importantes e información relevante.

#### **Mediación**

• Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo:

presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediante entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

## **CONTENIDOS DISCURSIVOS**

El texto (tanto oral como escrito) es considerado una unidad mínima de comunicación, pero para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión y organización interna que facilite su comprensión.

Se pretende que el alumnado reconozca y utilice los marcadores discursivos apropiados para interaccionar de forma adecuada y organizar el texto, y que relacione las frases y que utilice los conectores, la puntuación, la entonación y las pausas con flexibilidad, fluidez y naturalidad. El alumnado también deberá acostumbrarse al carácter impredecible de la comunicación.

### **Coherencia textual**

El texto se debe adecuar al contexto, así que se estudiarán los distintos tipos de textos, el formato de éstos y la secuencia textual, para poder practicar los modelos de organización textual, sin perder de vista la variedad

de la lengua o el registro necesario. El enfoque y el contenido del tema deberá ser el adecuado, así como el léxico seleccionado, la selección de estructuras sintácticas y el contenido, que será relevante. Por último, tanto la referencia espacial como la temporal también deberán ser correctas. Se incidirá también en las interacciones y transacciones del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).

### Cohesión textual

Se dará importancia a la estructuración del texto y su división en partes y a la puntuación como recurso de cohesión. El texto se estructurará como una unidad con un inicio del discurso oral con mecanismos adecuados y una primera toma de contacto. Se practicará la introducción al tema, un desarrollo y una conclusión. Como aspectos básicos del desarrollo temático figurarán, para el mantenimiento del tema, el orden de palabras, la referencia, la correferencia (uso de los artículos, pronombres, demostrativos, la concordancia de tiempos verbales, mecanismos anafórico y catáfora), la sustitución, la elipsis, y el evitar la repetición (mediante el uso de campos léxicos, sinónimos, antónimos, hiperónimos, etc.) y la reformulación y el énfasis; para la expansión temática se practicará la secuenciación, la ejemplificación, el refuerzo, el contraste y la introducción de subtemas. En el discurso oral se hará hincapié en la toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, y en la indicación de apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración y comprobación de que se entiende el mensaje. Por último para conclusión del discurso se practicará el resumen, la recapitulación y el cierre textual. Se prestará especial atención a la puntuación como recurso de cohesión y al uso de partículas conectoras, como ya se ha mencionado.

### CONTENIDOS FUNCIONALES

Se tratarán los temas de la vida cotidiana, de interés general, algunos ya abordados en el Nivel Básico, pero de manera más profunda, con toda la gama de matices. Se impartirán a lo largo del curso y no necesariamente en el orden expuesto. Al término del curso el alumno deberá saber cómo expresarse para:

- Dar y pedir consejo: What do you think I should do?
- Pedir permiso: Is it all right if I use your phone? Would it be ok if + present simple/present subjunctive; would if be all right if + present simple/present subjunctive
- Mostrar desacuerdo: I don't think that's right; although it is true to say that...; while I agree that...; That's complete nonsense!; Hang on a minute!
- Mostrar interés:a) I've got a headache.- b) Have you?
- Añadir énfasis: Ireland does play a big role in my life
- Mostrar sorpresa: I saw your brother last night. –Did you?
- Recabar información: The capital of Spain is Madrid, isn't it?
- Expresar una queja: You might have told me....; It's just not fair...; Well, I have to say that...; Well, I don't think it's fair to...
- Invitar: Would you like to come round for a drink?; I wondered/was wondering if you would like to...; Do you fancy/are you up for/do you feel like + noun/-ing form?
- Pedir información: Could you tell me what time the bank opens?
- Aceptar una invitación: That's very kind of you, I'd love to: I'd love to...; That would be fun; That sounds lovely
- Preguntar direcciones: Could you tell me how to get to...?
- Presentar a otras personas: Peter, this is my brother, Mark
- Ofrecerse para hacer algo: Shall I carry this bag for you?
- Finalizar una conversación: Well, It's been nice talking to you, but I'm afraid I have to go.
- Disculparse: I'm awfully sorry about...
- Preguntar de forma indirecta por no tener suficiente confianza con el interlocutor: Do you mind me asking...; Could you tell me...
- Dar y pedir una opinión: What do you think...?
- Mostrar sorpresa: Really? You're joking!. Uso de las echoquestions: S: Alan's got a job as a lifeguard. L. Has he?
- Mostrar aprobación: Wow! Fantastic!
- Mostrar apoyo y comprensión: Oh no!How awful!.
- Expresar una crítica: You should have been more careful.

- Expresar certeza: He must be at home
- Expresar prohibición: You can't be late for work
- Expresar ausencia de necesidad: He doesn't need to attend the meeting
- Expresar obligación: You must attend the meeting
- Expresar habilidad: When he was ten he could play the piano
- Expresar probabilidad: He should be in now
- Pedir una opinión: What do you think of the film?
- Hacer una pausa para pensar la respuesta: Wait a minute, let me see...
- Prometer: I'll definitely bring your camera back tomorrow.
- Rechazar: Sorry, no, I won't do it.
- Sugerir: Why don't we have a party next weekend?
- Expresar una preferencia: I think I'd rather have fish.
- Pedir que hagan algo: Could you possibly turn on the air conditioning?
- Agradecer: That's very kind of you, I appreciate it.
- Tranquilizar: Don't worry, everything will turn out all right.

## CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

Se impartirán a lo largo del curso y no necesariamente en el orden expuesto.

1. Práctica y consolidación del sistema fonológico inglés, con especial atención a los fonemas vocálicos y consonánticos que presentan mayor dificultad para el hablante español.

2. Dificultades específicas de sonidos vocálicos:

- Vocales largas y cortas /ʊ/; /u:/; /ʌ/ /æ/; /ɪ/ /i:/etc
- Schwa: /ə/

- Díptongos: / əɪ əʊəʊ əə ɔɪ ɔʊ /

- / ɔː:ɪθtʃdʒɜːmɒ:əŋz:ə æərə eʊɪnə ð/

3. Perfeccionamiento de la pronunciación de sonidos consonánticos:

Por ej.: / t /, / d /, / θ /, / ð /, / dʒ /, / tʃ /, / s /, / z /, / ʃ /

4. Perfeccionamiento de la pronunciación de vocales breves y largas: Por ej.: / ɪ / vs. / i: /

5. / r / intervocálica, por ej. chorus /'kɔ:rsə/ lorry /'lɔ:ri/

6. Grafemas mudos (l, k, g, w, p, t, b, h, etc.) en palabras tales como: isle, comb, knight.

7. Homógrafos, por ej.: tear: / teə/ (rasgar) / trə / (lágrima)

8. Homófonos, porej: beech/beach , right/write/wright

9. Formas fuertes y débiles en verbos auxiliares, preposiciones, artículos, etc.

10. Acento:

Cambio de acento según la función gramatical de la palabra (stress-shifting). Por ej. Record (disco) /record (grabar)

Cambio de acento en palabras de la misma raíz. Por ej: photograph/photography/ photographic.

Acento en verbos con partícula.

11. Acento oracional y ritmo en inglés: I can DO it, I CAN'T DO it, she CAME to the PARTY YESTERDAY, ETC

12. Entonación en diferentes tipos de preguntas.

## CONTENIDOS GRAMATICALES

Sustantivos: Uncountable nouns, plural and collective nouns.

Adjetivos

o Formación de adjetivos: -ible, -able, -ful, -y, -ive, -ous, -al, -ic, -ish,etc (responsible, sociable, helpful, bossy, assertive, ambitious, practical, ironic, childish...)

o El adjetivo con función de sustantivo con one o ones. (I like the red one)

o El adjetivo con función de sustantivo (The English like tea, The government needs to create more jobs for the unemployed).

o Orden de los adjetivos (We've got a lovely old cottage. I bought a beautiful Italian leather belt)

o La comparación: the + comparativo + the + comparativo (The sooner we leave, the earlier we'll get there).

- o Premodificación mediante el uso de so/such...that (The milk was so good that we couldn't stop drinking it).
- o Uso de likely y probably (She's likely to be off work for a long time, She'll probably be off work for a long time, He probably won't come)

#### Verbos modales

- o Dar consejo y expresar obligación: should, ought to.

Obligación / necesidad o ausencia de ella: must, mustn't, have to, need, needn't, don't need to, don't have to.

- o Deducción: must, may, might, can, can't

- o Habilidad: can, could, be able to.

- o Dar permiso: can, could, be allowed to, may, be able to

La voz pasiva. Revisión de todos los tiempos y extensión (It is said that.../ He is thought to..., He paid a fine to avoid being sent to prison, to have something done)

Los usos de los tiempos futuros. Futuro perfecto y futuro continuo. (I'll have finished the article by Friday, This time next week I'll be lying on the beach)

#### Verbos auxiliares (be, have, do) y modales

- en respuestas cortas: Do you speak French? Yes, I do.
- para evitar repeticiones: I like dogs, but my husband doesn't.
- con so y neither para expresar que algo es lo mismo: He speaks English and so does his wife. I haven't finished yet. Neither have I.
- para confirmar información, empleados al final de una oración: Your wife can speak Italian, can't she?
- para expresar énfasis: I did lock the door, I promise.
- para la formación de preguntas y oraciones negativas: Do you speak French?
- Inversión en la formación de preguntas: Have you been here before?

#### Verbos estáticos y dinámicos.

Revisión del presente perfecto simple y el presente perfecto continuo. (I've known her since she was a child, How long have you been feeling like this?)

Tiempos verbales en narraciones: pasado simple, pasado continuo, pasado perfecto simple y pasado perfecto continuo. (We arrived at the airport and checked in, We were having dinner when the plane hit some turbulence, When we arrived at the airport, we suddenly realized that we had left one of the suitcases in the taxi, We'd been flying for about two hours when the captain told us to fasten our seat belts)

Verbos frasales y preposicionales. (take off, catch up on...) Verbos que rigen gerundio o infinitivo.

#### Adverbios y frases adverbiales

Formación de adverbios. Su significado y posición.

- adverbios de modo (You speak too quickly, The driver was seriously injured)
- adverbios de frecuencia. (I never have breakfast. He's always late)
- adverbios de tiempo. (They'll be here soon)
- adverbios de grado. (I've nearly finished. He works a lot)
- adverbios de opinión. (Unfortunately, we arrived an hour late)
- otros adverbios. (I just need ten more minutes. She didn't even say goodbye)
- adverbios que se confunden fácilmente: especially, specially, hard, hardly, etc

#### Usos del artículo

#### Sintaxis:

La oración interrogativa.

Repaso de formación de preguntas; inversión y uso de auxiliares: Do you like it? Where have you been?

Las preposiciones con los pronombres interrogativos: Who did you go with?

Preguntas cortas: Who with?, What for? Preguntas negativas: Don't you like the food?

Preguntas por el sujeto: What's happened?

Interrogativas indirectas: Do you know where the bus station is?

#### Usos de verbos auxiliares

- Question tags: You won't forget, will you?
- Echo questions: I'll make the dinner. Will you? That's great

· Respuestas cortas. Yes, I have

Oraciones coordinadas copulativas con: moreover, besides, furthermore, etc.

Oraciones coordinadas adversativas con: however, nevertheless, yet, still, etc.

Oraciones subordinadas nominales interrogativas indirectas con: Do you mind me asking ...?

Oraciones subordinadas nominales de infinitivo con: I want to make a complaint, She wanted us to...

Oraciones subordinadas adverbiales causales: since, as, because, etc. Oraciones subordinadas adverbiales consecutivas: so, consequently, etc. Oraciones subordinadas adverbiales concesivas: although, though, etc.

Oraciones subordinadas adverbiales de finalidad: to, in order to, so as to, etc. Oraciones subordinadas adverbiales comparativas: such....that, so, etc

Oraciones subordinadas adverbiales de tiempo: (We're not going out until the rain has stopped).

Oraciones subordinadas adverbiales de modo: as, as if, as though, etc

Oraciones condicionales reales e irreales.

Oraciones subordinadas con whatever, whenever, etc.

### CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Entrevistas de trabajo, cómo hacerlas bien. job seeker, demanding, recruitment agency, extreme interviews, applicant, ...

Adjetivos para describir situaciones: strange, bizarre, odd, weird, spooky

Personalidad: assertive, cheerful, conscientious, easy-going, immature, loyal, open-minded, stubborn, vain, well-balanced, wise, bossy, helpful, reliable, ambitious, forgetful, moody; Idioms: a cold fish, a heart of gold, hard as nails, pain in the neck, bad-tempered, absent-minded, laid-back, self-centered, ...

Grafología, astrología, lo paranormal: signature, angle, rising, descending, psychic, birth chart, curse, horoscope, star sign, Taurus, Virgo.

Salud y Enfermedad: temperature, cough, NOUN-ache, rash, blister, pain, sneeze, bleed, swollen, a sore throat, diarrhoea, sick, faint, dizzy, choke, flu, catch a cold, asthma, blood pressure, a stroke, food poisoning, twist-sprain an ankle, a bruise, nosebleed, bandage, stitches, X-ray, treatment, get an injection....

Ropa y Moda: dysfunctional, innovative, outrageous, macabre, conspicuous, tight, loose, sleeveless, long-sleeved, hooded, V-neck, spotted, plain, striped, checked, patterned, cotton, silk, leather, nylon, linen, Lycra, suede, denim, velvet, fur, satin, woollen, trendy, scruffy, smart, old-fashioned, dress up, hang up, fit, suit, match, get changed- undressed.

Idioms: dressed to kill, fit like a glove, pull your socks up, be in someone's shoes, have something up your sleeve...

Viajes y anécdotas: porter, terminal, aisle, customs, baggage, luggage, flight attendant, nap, cling, stagger...

Ecología y medioambiente: organic, Earth day, recyclable, reusable, extinct, disappear, waste, trash

Riesgo y deportes de riesgo: risk, danger, parachute jumping, speed...

El tiempo: damp, drizzling, gale-force, pouring, scorching, mist, fog, smog, blizzard, drought, flood, hailstorm, heatwave, lightning, thunder, monsoon, settled, changeable, slippery, shivering, get soaked, soaking wet, get sunburnt, sweating...

Expresiones con take: take risks, take decisions, take something seriously, take after, take notice, take care of somebody, take one's time, take advantage, take part, take up, take place...

Emociones: relieved, homesick, be fed up, be upset, astonished, delighted, exhausted, stunned, thrilled, sick and tired, scared stiff, be over the moon, be/look down in the dumps, be worn out, can't believe your eyes, stunned, bewildered, horrified, overwhelmed, extremely confused, incredibly pleased ...

Verbos que se confunden con facilidad: notice-realize, raise-rise, argue-discuss, avoid-prevent, remember-remind, expect-hope, mind- matter, steal-rob, hear-listen, seem-look.

Verbos multipalabra: break up, call back, chat up, cut down on, give up, slow down, catch up on, catch up with, burst out, turn up, leave behind, knock down, put back, cut out, slow down, give up, watch out, look out (for), go through, be through, close down, carry on, set off, calm down, hold on to, tell someone off, lie down, fall over, fill up (the tank/with petrol), put on weight, hurry through, come up, come up with, think up, be run over, crash into something, going on, end up...

La música: Gustos musicales, los efectos de la música en nuestras vidas, instrumentos.

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

El cuerpo. Partes del cuerpo.

Los sentidos. La comunicación no verbal.

Actores y actuaciones en películas y obras de teatro.

Crimen y Condena: pickpocket, mugger, burglar, robber, shoplifter, blackmail, bribe, bribery, burglary, dealer, fraud, hijack, kidnap, mug, rape, smuggling, theft, vandalize, bash/trash out, score, turf, dig, waste, arrest, nick, clink, pinch, commit a crime, break the law, catch, convict, witness, acquit, court, not guilty, fingerprints, life sentence, parole, capital punishment, prison, community service...

La publicidad: los anuncios, los recursos publicitarios y su influencia, el marketing.

El mundo de la empresa.

Las grandes ciudades: ocio, ventajas y desventajas.

Geografía mundial. Los diversos accidentes geográficos.

## **CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCILINGÜÍSTICOS**

Los siguientes contenidos se irán introduciendo a lo largo del curso y no necesariamente en el orden expuesto.

### **1. Vida cotidiana**

Comida y bebida; platos típicos de ámbito nacional y regional.

Horarios y hábitos de comida. Modales en la mesa. Festividades.

Patrones habituales de conducta en el hogar.

Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos, actividades al aire libre y eventos deportivos. Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

### **2. Condiciones de vida**

Vivienda: características, tipos y acceso.

Mercado inmobiliario.

Niveles de vida (incluyendo las diferencias entre regiones y estratos socioculturales) y en relación a los ingresos, vivienda, educación, cobertura social, etc.

Salud pública y centros de asistencia sanitaria. Introducción a la cobertura sanitaria privada.

Hábitos de salud e higiene. Servicios sociales básicos.

Compras: tiendas, establecimientos, precios, modalidades de pago y hábitos de consumo.

Viajes: alojamiento y transporte. Introducción a los hábitos turísticos.

El mundo laboral: aspectos relevantes.

Servicios e instalaciones públicas.

Composición de la población: aspectos básicos.

### **3. Relaciones personales**

Estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

Relaciones profesionales en distinto grado de formalidad. Relaciones con la autoridad y la administración.

Relaciones entre distintos grupos sociales.

### **4. Valores, creencias y actitudes**

Valores y creencias relacionados con la cultura.

Características del sentido del humor de la cultura.

Tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social.

Religión y espiritualidad: prácticas religiosas y espirituales más extendidas y populares.

Referentes artístico-culturales significativos. Instituciones y vida política: aspectos relevantes.

Identidad nacional: aspectos significativos.

Aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

### **5. Lenguaje corporal**

Gestos y posturas: uso, significado y tabúes.

Proximidad física y esfera personal.

Contacto visual y corporal.

### **6. Convenciones sociales**

Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.

Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación.

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

Convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones).

#### 7. Comportamiento ritual

Celebraciones y actos conmemorativos de la cultura.

Ceremonias y festividades usuales en la cultura.

#### 8. Referentes culturales y geográficos

Referentes geográficos relevantes, flora y fauna.

Clima y medio ambiente.

Desastres naturales frecuentes.

Referentes artísticos, culturales e institucionales.

#### 9. Lengua

Variedades geográficas de la lengua o las lenguas.

### **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.**

La secuenciación de contenidos se hará integrando los distintos tipos de contenidos (funcionales, fonéticos, gramaticales, léxicos, etc.). En clase se utilizarán los modelos de Pruebas Específicas de Certificación (PEC) de convocatorias anteriores como guía principal para dicha secuenciación. De este modo, cada semana se trabajará una parte distinta de las pruebas PEC con el fin de familiarizar al alumnado con este modelo de pruebas. También se utilizarán para cubrir los contenidos recursos reales de distintas fuentes: radio, televisión, películas, periódicos, revistas, blogs, etc. así como recursos digitales que sean de interés para desarrollar las distintas destrezas.

A lo largo del curso escolar, en el aula, se desarrollarán actividades de trabajo en pareja y en grupo, tanto para los contenidos funcionales como para los gramaticales y léxicos, de manera que se optimice la cantidad de tiempo en que el alumnado está hablando en la segunda lengua. También se desarrollarán actividades orales y de repetición para la práctica del ritmo. Se practicará, además, el resto de las destrezas y la competencia gramatical y de vocabulario a lo largo de todo el curso escolar..

Se procurará incentivar en todo momento la autonomía y el autoaprendizaje y, de igual forma, también la reflexión sobre estrategias docentes que se lleven a cabo en el aula para que el alumnado vea su posible aplicación en casa.

### **RECURSOS**

Se utilizarán modelos de PEC de convocatorias anteriores, las tablas de corrección proporcionadas por la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Almería así como cualquier otro material relevante proporcionado por dicha EOI y recursos digitales proporcionados por el profesorado.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **1. Criterios de evaluación para la comprensión de textos orales**

a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

d) Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

e) Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

f) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

## 2. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos orales

a) Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

b) Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

d) Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

e) Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o de la interlocutora, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor o la interlocutora acapara la comunicación.

f) Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea, por lo general adecuadamente, los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

g) Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

h) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores o interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

**3. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos escritos**

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b) Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.
- c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e) Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- f) Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto o coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

**4. Criterios de evaluación para la comprensión de textos escritos**

- a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- d) Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- e) Comprende el léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

**5. Criterios de evaluación de las actividades de mediación**

- a) Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras; y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores o emisoras y receptores o receptoras cuando este aspecto es relevante.
- c) Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores, emisoras, destinatarios o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- d) Puede facilitar la comprensión de los y las participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores o receptoras.
- g) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Para decidir la promoción del alumnado se recogerán evidencias de su progreso y evolución en el aula por destreza en cada trimestre. Dichas evidencias serán las siguientes:
  - Tareas de clase: 60% de la nota
  - Actividades evaluables: del 40% de la nota
- La calificación final positiva del alumnado en la evaluación ordinaria se obtendrá al tener una nota media de mínimo 5 puntos en cada destreza.
- En la evaluación extraordinaria de septiembre solo se considerarán las calificaciones obtenidas en la prueba extraordinaria, sin ser de aplicación la evaluación continua.
- Tanto las tareas de producción realizadas durante el curso (formativas), como las realizadas en los ejercicios de evaluación serán calificadas utilizando las plantillas comunes de corrección. También se evaluará por medio de la observación sistemática en el aula.

## PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LAS PRUEBAS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS EN LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

| PRODUCCIÓN Y<br>MEDIACIÓN<br>ESCRITAS                    | 10<br>Excelente | 9<br>Sobresaliente | 8<br>Muy notable | 7<br>Notable | 6,5<br>Bien | 5<br>Suficiente | 4<br>Insuficiente | 2,5<br>Bajo | 1<br>Muy bajo | PUNTUACIÓN |
|--|-----------------|--------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|---------------|------------|
| Tarea, formato y registro                                |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Organización textual: coherencia, cohesión y estrategias |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Riqueza y variedad: estructuras de nivel                 |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Corrección   |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Comentarios y nota                                       |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |

| PRODUCCIÓN E<br>INTERACCIÓN<br>ORALES                    | 10<br>Excelente | 9<br>Sobresaliente | 8<br>Muy notable | 7<br>Notable | 6,5<br>Bien | 5<br>Suficiente | 4<br>Insuficiente | 2,5<br>Bajo | 1<br>Muy bajo | PUNTUACIÓN |
|--|-----------------|--------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|---------------|------------|
| Tarea, formato y registro                                |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Organización textual: coherencia, cohesión y estrategias |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Riqueza y variedad: estructuras de nivel                 |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Corrección léxica y gramatical                           |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |
| Comentarios y nota                                       |                 |                    |                  |              |             |                 |                   |             |               |            |

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: RÚBRICA

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>10<br/>Excelente</b>    | La actuación es óptima y va mucho más allá de lo requerido, cumple en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel excelente.   |
| <b>9<br/>Sobresaliente</b> | La actuación es casi óptima y va más allá de lo requerido, cumple casi en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel muy claramente superior a lo requerido.          |
| <b>8<br/>Muy notable</b>   | La actuación excede notablemente lo requerido, cumple muy satisfactoriamente la mayor parte de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel notablemente superior a lo requerido.   |
| <b>7<br/>Notable</b>       | La actuación excede ligeramente lo requerido, cumple satisfactoriamente la mayoría de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel relativamente superior a lo requerido.   |
| <b>6,5<br/>Bien</b>        | La actuación se ajusta exactamente a lo requerido, cumple en gran medida los requisitos básicos, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha categoría. Evidencia un nivel equivalente a lo requerido.                                     |
| <b>5<br/>Suficiente</b>    | La actuación en la categoría así calificada se acerca a lo requerido, cumple solo algunos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes. Evidencia un nivel relativamente cercano a lo requerido. |
| <b>4<br/>Insuficiente</b>  | La actuación se acerca poco a lo requerido, cumple pocos requisitos básicos, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves. Evidencia un nivel inferior a lo requerido.  |
| <b>2,5<br/>Bajo</b>        | La actuación se acerca muy poco a lo requerido, cumple muy pocos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel notablemente inferior a lo requerido.                       |
| <b>1<br/>Muy bajo</b>      | La actuación dista mucho de lo requerido, apenas cumple algunos de los requisitos, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel totalmente inadecuado.  |

La secuenciación de contenidos se hará integrando los distintos tipos de contenidos (funcionales, fonéticos, gramaticales, léxicos, etc.). En clase se utilizarán los modelos de Pruebas Específicas de Certificación (PEC) de convocatorias anteriores como guía principal para dicha secuenciación. De este modo, cada semana se trabajará una parte distinta de las pruebas PEC con el fin de familiarizar al alumnado con este modelo de pruebas. También se utilizarán para cubrir los contenidos recursos reales de distintas fuentes: radio, televisión, películas, periódicos, revistas, blogs, etc. así como recursos digitales que sean de interés para desarrollar las distintas destrezas.

**2º BACHILLERATO – INGLÉS:** Libro de Texto: **MAKE THE GRADE 2**, Burlington Books

Primer trimestre: Unidades 6 y 5

Segundo trimestre: Unidades 4, 3, 2 y 1

Tercer trimestre: Revisión de las unidades y realización de comentarios de texto.

Jefatura de estudios

Avda. del Mediterráneo, 53, 04007 Almería

Tel. 950156226 – Fax. 950156230 – Email 04700454.edu@juntadeandalucia.es

[www.iesmaestropadilla.es](http://www.iesmaestropadilla.es)

Estos alumnos trabajarán el Student's Book y el material proporcionado por el profesorado.

Anexo 5

**INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA**



Indicadores homologados 24.25

Anexo 6 Instrumentos de evaluación y las competencias específicas de la programación del Ámbito Lingüístico y social 4º ESO



ÁMBITO  
LINGÜÍSTICO Y SOCI